

SET
'05

QUA- DERNS

DE L'OBSERVATORI

(Pressioni l'idioma que desitgi visualitzar)

Català
Castellano

SET
'05

QUA- DERNS

DE L'OBSERVATORI

Índex

- p. 2 La immigració a la premsa: les notícies més destacades de setembre 2005.
- p. 3 Activitats i esdeveniments: a. Esdeveniments locals b. Altres notícies destacades
c. Convocatòries d'ajudes d. Cursos, jornades i conferències.
- p. 8 Novetats bibliogràfiques.
- p. 9 Estadístiques breus: el mercat de treball al municipi de Palma.
- p. 15 En profunditat: entrevista a la Federació Nous Mallorquins.
- p. 17 Articles i monografies: El vel islàmic. Reflexions d'alguns autors.

La inmigració a la premsa: les notícies més destacades de set '05

ÀMBIT	SECCIÓ	TITULAR	PERIÒDIC I DATA
INTERNACIONAL	POLÍTICA	La UE quiere prohibir la entrada a los inmigrantes expulsados. Bruselas asegura que de las 650.000 órdenes de repatriación de irregulares abiertas en 2004 en países comunitarios sólo se llevó a cabo un tercio.	ABC 02.09.05
NACIONAL	TREBALL	El paro afecta a los extracomunitarios un 28% más que al resto de la población. En el caso de las mujeres que no son de la UE, el desempleo llega al 25%.	ÚLTIMA HORA 26.09.05
NACIONAL	EDUCACIÓ	Balears es la comunidad autónoma con más alumnos inmigrantes, un 11'1%. El número total de estudiantes aumenta sólo en Infantil y Primaria.	ÚLTIMA HORA 27.09.05
NACIONAL	DADES, ESTUDIS	La población extranjera en España alcanzó los cuatro millones en julio. Unos 375.000 inmigrantes se han empadronado durante los ocho primeros meses del año.	DIARIO DE MALLORCA 08.09.05
LOCAL	POLÍTICA	El Govern aprobará hoy la creación del Observatorio de la Inmigración y del mediador entre extranjeros y Administración. Dará el visto bueno a todas las medidas del Plan de Inmigración de la Conselleria de Presidencia. Abrirá un centro para recopilar datos sobre la llegada de extranjeros a las Islas y contratará a un técnico para que sea la "voz" de los recién llegados en las instituciones.	EL MUNDO 09.09.05
LOCAL	POLÍTICA	Una jueza da por válido un arresto para acreditar la estancia en España. Primera sentencia en Balears sobre el empadronamiento por omisión de ilegales.	DIARIO DE MALLORCA 10.09.05
LOCAL	POLÍTICA	El Govern invertirá 8 millones de euros hasta septiembre de 2006 para atender a la población inmigrante.	DIARIO DE MALLORCA 13.09.05
LOCAL	POLÍTICA	La oficina consular de Colombia abrirá sus puertas el 3 de octubre. El Gobierno colombiano ha aceptado pagar sus gastos. Ha permanecido cerrada desde junio.	EL MUNDO 15.09.05
LOCAL	POLÍTICA	La población marroquí en Manacor se ha triplicado en los últimos cuatro años. La población extranjera en el municipio ya alcanza el 13 por ciento.	ÚLTIMA HORA 28.09.05
LOCAL	TREBALL	Balears es la comunidad en la que más han crecido los costes laborales. Pese al aumento, un trabajador isleño gana 1.300 euros anuales menos que la media estatal.	DIARIO DE MALLORCA 02.09.05
LOCAL	SANITAT	El Govern quiere aumentar su censo sanitario con extranjeros para ingresar más dinero del Estado. Ramis de Ayreflor destaca la partida de 26,3 millones por la insularidad.	ÚLTIMA HORA 15.09.05
LOCAL	CULTURA	Flassaders, centro social y de integración. El curso que comenzó ayer con conferencias y muestras estrena la figura de los mediadores interculturales.	DIARIO DE MALLORCA 14.09.05
LOCAL	CULTURA	Los inmigrantes de las Islas hablan 300 dialectos diferentes. Muchos extranjeros procedentes del mismo país no se entienden entre sí.	EL MUNDO 18.09.05
LOCAL	CULTURA	Un punto de encuentro en el Polígono de Llevant. El parque ubicado en la calle Manuel Azaña reúne diariamente a multitud de vecinos de todas las etnias.	DIARIO DE MALLORCA 21.09.05
LOCAL	CULTURA	S'Escorxador hermanó a latinos y vecinos. La segunda edición del Festival Latino congregó a numeroso público en la mañana de ayer, amenizada por conjuntos de gauchos, mariachis y capoeira. La organización anuncia un inminente certamen de circo.	DIARIO DE MALLORCA 26.09.05
LOCAL	DADES, ESTUDIS	Más del 80% de las 3.000 mujeres que ejercen la prostitución en Baleares es inmigrante extranjera. La directora del Institut de la Dona afirma que legalizar esta actividad sería hacer el juego a las mafias que trafican con personas. El negocio mueve entre 50 y 72 millones de euros al año en las Islas. Médicos del Mundo atendió a 1.500 meretrices el año pasado.	EL MUNDO 15.09.05

Activitats i esdeveniments

a. Esdeveniments locals

- L'**Associació Aula Cultural** ha estat recentment premiada amb un dels premis d'alfabetització 2005 que concedeix la UNESCO per a l'aprenentatge de la lectura i l'escriptura.
- El passat 10 de setembre, al col·legi Sagrat Cor de Jesús, es va fer la presentació d'una nova associació, **Victor Jara**, per a la integració del col·lectiu xilè a la nostra illa. Però la gran festa dels xilens va ser el 17, Dia Nacional de Xile, en què l'associació va organitzar una gran festa popular amb música, ball i gastronomia típica del país.
- El 24 de setembre es va celebrar el **2n Festival Intercultural Llatinoamericà**. La festa tingué lloc a s'Escorxador i comptà amb una sèrie d'activitats com un taller infantil, diferents danses populars, capoeira, un grup de mariachis, un sorteig solidari, etc.
- L'Institut Balear de la Dona, Creu Roja Espanyola- Illes Balears, Metges del Món i la UIB estan realitzant del 20 de setembre al 10 d'octubre un congrés virtual **Prostitució: comerç de persones sense fronteres**. Amb aquest congrés es vol contribuir a parlar sobre la prostitució, a fer més visible aquest fenomen, a compartir idees i experiències, a aprofundir sobre els factors que contribueixen a la seva extensió, a proposar mesures que vagin en una direcció de respecte a la dignitat humana i que contribueixin a una solució. Hi poden participar totes les persones interessades, especialment aquelles dedicades a la prostitució, alumnes i professors universitaris (d'àrees vinculades a les ciències socials, de la salut...), així com els professionals i voluntaris d'àmbits com justícia, serveis socials, educació, salut... Més informació: <http://www.campusextens.es/congreso>
- **II Cicle de Conferències sobre Responsabilitat Social de les Empreses**. El Centre per a la Gestió Ètica de l'Empresa (ETICENTRE), l'associació de les Illes Balears que aspira a reconciliar l'ètica i el món dels negocis, organitza per segon any consecutiu un cicle de conferències sobre Responsabilitat Social de les Empreses (RSE). Amb aquest cicle de conferències es pretén donar a conèixer a l'empresari mallorquí les diferents iniciatives sobre RSE que es promouen des d'àmbits institucionals, l'empresa privada i el món acadèmic; especialment aquelles adreçades a la petita i mitjana empresa, a fi d'implicar-les activament en una gestió empresarial socialment responsable. Totes les conferències tendran lloc a la Cambra de Comerç.
La programació del cicle és la següent:
 - Dia 3 d'octubre a les 19:30 hores, "Construint l'empresa postconvencional. Ètica i D3D" ponent el Sr. **Marco Antonio Robledo**, professor del Departament d'Economia de l'Empresa de la UIB.
 - Dia 10 d'octubre a les 19:30 hores, "La gestió de la responsabilitat social a Eroski" ponent la Sra. **Marta Maria Areizaga**, Directora de RSE de Eroski.
 - Dia 17 d'octubre a les 19:30 hores, "Polítiques públiques per al foment de la RSE" ponent el Sr. **Ramón Jáuregui**, Diputat i portaveu del PSOE a la Subcomissió sobre RSE del Congrés dels Diputats
- El pròxim dia 12 d'octubre es celebrarà el **Dia de la Hispanitat**. Des de les diferents associacions s'organitzen activitats per celebrar el Dia de la Hispanitat:
 - L'associació *Argentins sense Fronteres* celebrarà el 14 d'octubre una conferència, **La Multiculturalitat a les Balears – El paper de la dona**. Participaran en el col·loqui posterior l'Institut Balear de la Dona, l'antropòleg Miquel Alexandre i el Fons Mallorquí de Solidaritat. A més d'un concert de la Filarmònica de Mallorca. Els actes es realitzaran al Relu Club Nàutic de Palma a les 20.30 h.
 - **El Club de Activitats Lúdicas de la Cancha de Colombians**, de l'Associació de Colombians de Balears organitza un acte social enmarcat dins el Dia de la Raça. Es duran a terme activitats amb els nens, concursos, música en viu, gastronomia popular colombiana... Es realitzarà al Polideportiu Germans Escales.
 - Les associacions ADERB, ASOCOLOMBIA, TARPUI juntament amb la col·laboració de la FEPAE, celebren la **Festa de la Hispanitat**, al Polideportiu de Son Bonet. Està previst una sèrie d'activitats com és un torneig de futbol entre els diversos clubs de futbol dels residents llatinoamericans, una mostra artesana i culinària dels diferents països participants a l'acte, així com també hi hauran activitats dedicades als infants com castells inflables, patinatge, escalada, etc.
 - D'altra banda, la Federació Nuevos Mallorquines, també organitza el **Gran dia de festa familiar** al Western Water Park, de 10 a 17h. Està previst que hi hagi un circ rus, espectacles musicals, grups de música a més de stands de menjar típics mallorquins, argentins, equatorians...

- A partir del 3 d'octubre els colombians tornaran a comptar amb el **Consolat Colombià a les Illes**, amb Carlos Alberto com a cònsol honorari. Recordem que el passat juny el consolat va haver de tancar per motius econòmics. Gràcies a la pressió de l'Associació Colombiana que va dur a terme diferents manifestacions i recollides de firmes s'ha pogut reobrir el consolat, ubicat a l'Avinguda Argentina, 57 3r pis, l'horari d'atenció al públic és de 10'00 a 13'00 h.
- La Fundació La Caixa organitza dintre del **X Festival de Músiques del Món**, un cicle de concerts així com projeccions de cinema etnomusical. Les activitats estan programades del 14 d'octubre fins el 12 de novembre i el lloc de celebració de totes les activitats és el Centre Cultural de la Fundació La Caixa. Plaça Weyler, 3. Els horaris i els preus varien depenent del tipus d'activitat. Per a més informació: http://www1.lacaixa.es:8090/webflc/wpr0pres.nsf/wurl/musicahome_cat?OpenDocument
- **III Fòrum d'Ocupació i Emprenedors**, que tindrà lloc els pròxims 9, 10, 11 i 12 de novembre dintre del marc "Iniciatives per l'Ocupació". Les entitats col·laboradores són el Govern de les Illes Balears – mitjançant la Conselleria de Treball i Formació, el SOIB, la Conselleria de Turisme i la Delegació del Govern a Brussel·les -, l'Ajuntament de Palma – mitjançant l'IMFOF -, les patronals CAEB i PIME i els sindicats UGT i CCOO. Els objectius són promoure l'accés al món laboral i l'ocupació de qualitat, donar a conèixer nous mitjans de prevenció laboral, i fomentar noves aliances amb regions europees per dinamitzar el mercat de treball Balear. Més informació a l'adreça de correu electrònic tmartin@imfof.es.

b. Altres notícies destacades

- **El Govern central aprova el III Pla Nacional d'Acció per a la Inclusió Social.** El Govern va aprovar el passat 9 de setembre el tercer Pla Nacional per a la Inclusió Social 2005-2006, que constitueix el conjunt d'actuacions de les administracions públiques i de l'activitat de les ONG en la lluita contra la pobresa i l'exclusió social. La partida pressupostària d'aquest pla serà de 21.253 milions d'euros, un 8,6% més que en l'any anterior. El principal objectiu d'aquest pla és l'adequació del creixement econòmic amb el benestar social, en una perspectiva d'equitat territorial. "Amb una economia, com l'espanyola, que està creixent per sobre de la mitjana europea, estem en unes magnífiques condicions per avançar en la lluita contra la divisió social (...) i recolzar els més desfavorits", va assenyalar la vicepresidenta primera del Govern, Maria Teresa Fernández de la Vega. Aquest pla ha estat elaborat en el marc de l'estratègia europea per a la inclusió social els objectius de la qual són fomentar l'accés a l'ocupació i a tots els recursos a persones en situació d'exclusió; prevenir riscos d'exclusió; actuar a favor dels més vulnerables; i mobilitzar la participació de tots els agents. Les actuacions més rellevants que contempla aquest pla són: l'increment del Salari Mínim Interprofessional, la integració sociolaboral dels immigrants a través del desenvolupament del Reglament de la Llei d'Estrangeria, el desenvolupament de la Llei Integral contra la Violència de Gènere, els plans pilot per a l'atenció a persones dependents amb un fons de 50 milions que finançarà 76 programes, la creació de la Societat Pública de Lloguer, l'increment en les quanties de beques i la creació de noves ajudes per a l'adquisició de llibres i material didàctic.
- **Les remeses dels immigrants a Iberoamèrica són objecte d'un seminari.** Les remeses que envien els immigrants que vivien a Espanya al 2004 ascendien en uns 3.454 milions d'euros. Una quantitat que converteix a Espanya en el segon origen de les remeses d'Amèrica Llatina. Aquests fons aporten més divises a la regió que el turisme o la inversió estrangera, mentre que hi ha sis països a Iberoamèrica on les remeses suposen més del 15% del PIB. Milions de famílies de la regió depenen dels enviaments de diners dels seus familiars migrats a Europa o Estats Units. Quin efecte tenen aquests enviaments? Incrementen el desenvolupament, redueixen la pobresa? Quines iniciatives hi ha al respecte? Especialistes, tècnics i polítics van debatre sobre aquest fenomen econòmic. El passat 23 de setembre, a la Casa d'Amèrica, a Madrid va tenir lloc un seminari "Les remeses dels migrants a Iberoamèrica" amb l'objectiu d'analitzar els motius pels quals Espanya és actualment el segon origen de les remeses d'Amèrica Llatina. La presentació del Seminari va ser feta per Maria Consuelo Rumí, Secretària d'Estat de Immigració i Emigració y pel director de la ONG Remesas.org, Íñigo More.
- La Fundació Lluís Carulla convoca els **Premis Francesc Candel de Bones Pràctiques per a la integració dels immigrants**. Les propostes hauran d'explicar la motivació inicial, una descripció de les característiques dutes a terme i una valoració final dels resultats. El termini de presentació comença el dia 1 d'octubre. Més informació: <http://www.fundaciolluiscarulla.org>
- **La síndrome d'Ulisses.** Les desventures d'Ulisses serveixen de metàfora per definir una síndrome que pateixen molts immigrants. Angoixa, confusió, manca d'adaptació i exageració dels trets nacionals són els principals símptomes. Segons el psicòleg Álvaro Zuleta, "la síndrome d'Ulisses és un estat d'indefinió i d'angoixa mitjançant el qual l'individu no aconsegueix establir exactament en quin lloc es troba, si està en el seu país d'origen o en el país d'acollida". Es tracta d'un trauma psicològic "que impedeix prendre decisions de futur i que

impossibilita la ubicació real en el lloc al qual s'ha arribat". Zuleta pertany a **ACULCO**, l'Associació Sociocultural i de Cooperació al Desenvolupament per Colòmbia i Iberoamèrica. El seu objectiu és lluitar per la integració i contra la síndrome d'Ulisses. L'organització treballa a Madrid, Londres i Bogotà i les seves portes estan obertes a qualsevol immigrant independentment de la seva nacionalitat. Més informació: ACULCO. Gran Vía, 80. Madrid. Tel.: 91 547 73 86 Email: aculco@telefonica.net

c. Convocatòries d'ajudes

- **1r Concurs de Bones Pràctiques amb menors immigrants.** Concurs que s'emmarca dins el Projecte de Formació d'Educadors de Menors Immigrants i Fills d'Immigrants (FORMENIM), amb el que es vol cobrir les necessitats que plantegen els professionals per atendre a aquest col·lectiu, finançat per el Fons Social Europeu (INTERREG III ESPAÑA - MARRUECOS). S'admeten a concurs les experiències i actuacions destinades a fomentar la millora de l'atenció, la integració, l'educació i la promoció social i laboral de les persones menors d'edat i immigrants a Andalusia. La data límit és el 15 d'octubre de 2005. Per a més informació: http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/buenas_practicas.aspx
- **Convocatòria de beques de la Fundació Luis Vives**, en col·laboració amb el Ministeri de Treball i Assumptes Socials. Les beques estan dirigides a voluntaris i responsables de voluntariat que desitgin millorar la seva formació, tant en gestió integral com en accions formatives especialitzades adaptades a les necessitats específiques pròpies de cada entitat. Termini de presentació de sol·licituds: 31 d'octubre. Més informació a la web www.fundacionluisvives.org.
- **VII Premi Santo Padre Rubio S.J. per a avanços en el coneixement de la immigració.** Organitzat per l'Institut Universitari d'Estudis sobre Migracions de la Universitat Pontifícia Comillas (IEM), amb el patrocini de la Companyia de Jesús (Província de Castella). La presentació dels treballs finalitzarà el 15 de novembre. Podran presentar-se en qualsevol dels idiomes de l'Estat Espanyol. A més, no s'acceptaran aquells treballs que hagin estat publicats. Més informació: <http://www3.upco.es/pagnew/iem/nueva/premio.asp>
- **Tercera edició per finançar un projecte d'inserció laboral**, posat en marxa per l'empresa de recursos humans Creyff's RRHH. Amb aquesta iniciativa es vol premiar un projecte que ajudi als col·lectius marginats a la seva inserció en el mercat laboral espanyol, a més a més de formar a aquestes persones en les noves tecnologies aplicades a la recerca de feina. El primer premi consisteix en 6.000 €, el segon en 3.000 € i el tercer, en 1.500 €. Termini de presentació de projectes: 30 de novembre. Més informació: www.creyffs.es.
- **14386 ORDRE TAS/2717/2005**, de 18 d'agost, per la que s'estableixen les bases reguladores i es convoquen per l'any 2005, la **concessió de subvencions per a l'ordenació dels fluxos migratoris laborals dels treballadors migrants i la seva inserció sociolaboral**.
- Convocatòria de les **ajudes econòmiques mitjançant patrocini a persones, entitats sense ànim de lucre i entitats locals territorials per part de s'Institut de Serveis Socials i Esportius de Mallorca** per a l'any 2005. BOIB 15 de setembre de 2005, núm. 137.
- **15870 ORDRE TAS/2966/2005**, de 21 de setembre, per la qual s'estableixen les bases de concessió y es convoca la 10a edició de les **subvencions al treball "Emprendre en femení" de l'Institut de la Dona per a fomentar la inserció laboral per conta pròpia de les dones**.

d. Cursos, jornades i conferències

- **Postgrau/Màster online en Multiculturalitat i Humanitats.** Organitzat per la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna (Universitat Ramon Llull), Casa d'Amèrica a Catalunya (ICC1) i Fundació CIDOB. El curs s'inicia el 6 d'octubre de 2005 i finalitza el 6 de juliol de 2006. El postgrau té un cost de 1.275 €, i el màster, de 3.400 €. Més informació a la web <http://fpcee.blanquerna.edu>, a l'e-mail julietapb@blanquerna.url.es o al tel. 93 253 30 00.
- **Master/postgrau online sobre Estudis de Gènere: Dones, Desenvolupament i Cultures.** Organitzat per la Universitat de Vic. L'objectiu del màster és oferir una formació teòrica i pràctica en estudis sobre dones i gènere i vincular la tasca investigadora i docent que es realitza a la universitat amb la societat en general. En el seus continguts, té en compte els aspectes teòrics juntament amb les eines bàsiques i els instruments adequats per a la implementació de polítiques de gènere en un marc transdisciplinari. La data límit d'inscripció és el 03 d'octubre de 2005; i la data d'inici és el 24 d'octubre. Finalització del curs el 18 de juny de 2006. El preu del curs és de 1200 euros Més informació al tel 938 86 12 22, Email: francesca.bartrina@uvic.es o a la web www.ub.edu/cdona.

- **I Jornada de Sensibilització sobre la migració *Conèixer per a cooperar. Una visió de projectes de desenvolupament a Ecuador.*** La Universitat Politècnica de València (UPV) acollirà el pròxim 4 d'octubre unes jornades per a donar a conèixer els projectes de desenvolupament als col·lectius d'immigrants tant equatorians com d'altres països, i oferir a la societat valenciana una visió diversa de les conseqüències de la migració. Així mateix, a través d'aquestes jornades es pretén establir una relació entre les comunitats d'emigrants, les ONG d'Equador i els estudiants espanyols i equatorians. Entre els ponents convidats que participaran en aquestes Jornades, cal destacar la presència de Francisco Carrión, ambaixador d'Equador a Espanya; Edwin Martínez Bedón, Cònsol d'Equador a València, Silvia Sarabia, Presidenta de ACOEC i el Pare José Miguel Uzhca, rector del Cantó Girón i President executiu de la Fundació SER, i el president de l'Associació per a la Cooperació amb el Sud (ACSUR-Las Segovias), Rafael Mauri. Més informació: www.cfp.upv.es/cfp-posei2-web/inicio/curso_datos.jsp?cid=13031
- **Curs d'Estructura i disseny de projectes socials.** Organitzat per Adeo Conexia. Curs destinat a professionals d'entitats no lucratives i professionals de les administracions públiques, encarregats del disseny de projectes socials de l'entitat de la qual formen part. La data d'inici és l'11 d'octubre. Per a més informació: www.adeoconexia.com
- **Postgrau online de Mediació per a la Igualtat d'Oportunitats en la Participació Social i en el Treball,** de 570 hores, organitzat per la Fundació Isonomia. El curs s'inicia el 17 d'octubre i conclou el 30 d'abril de 2006. Les inscripcions s'han de realitzar una setmana abans de que comenci el curs. Preu: 3.800 €. Més informació a la web <http://isonomia.uji.es>, a l'e-mail isonomia@isonomia.uji.es, o al tel. 96 472 91 34.
- **Mestratge en Administració i Direcció de Fundacions, Associacions i Altres Entitats no Lucratives.** Organitzat per la Universitat Autònoma de Madrid, el curs s'inicia el 17 d'octubre de 2005. Més informació a la web www.uam.es i al tel. 91 497 39 16.
- **Curs de funció gerencial a les ONGD.** La realització del curs es durà a terme entre el 17 d'octubre al 25 de maig de 2006. Organitzat per Fundació ESADE. Tel. 91 359 77 14. La Fundació "La Caixa" finança el 40% de l'import i la Fundació ESADE el 20%. Els alumnes paguen 2.000 euros. El Curs de funció gerencial a les organitzacions no governamentals per al desenvolupament pretén satisfer una part de la necessitat de formació en gestió interna que tenen les persones amb responsabilitat directiva en aquestes organitzacions. La metodologia combina les sessions teòriques amb exercicis pràctics, discussions de casos, reflexions de grup, debats, taules rodones, etc., que serveixen per estimular i ordenar l'aprenentatge dels participants. No és un curs que pretengui compartir amb els directius i directives del sector conceptes nous, sinó que té com a objectiu reflexionar sobre la seva experiència directiva i de gestió. Precisament el format del curs, intensiu una vegada al mes, permet a les persones participants compaginar-lo amb la feina.
- **Curs de Introducció als plans de recepció i acollida municipal (PRAM).** El Servei de Polítiques de Diversitat i Ciutadania, organitza els dies 18 i 25 d'octubre 2005 al Recinte Escola Industrial; Edifici el Vagó, la segona edició d'aquest curs. L'objectiu del curs es donar a conèixer als ajuntaments els Plans de Recepció i Acollida Municipals com a dispositius que faciliten els processos d'acomodació al municipi de la població nouvinguda i que potencien la cohesió i la convivència ciutadana. Les places són limitades. Cal confirmar l'assistència abans del dia 7 d'octubre a Sra. Carmen Garnica. Diputació de Barcelona. Àrea d'Igualtat i Ciutadania. Servei de Polítiques de Diversitat i Ciutadania. Més informació al tel. 93 402 27 13 o a l'e-mail spdc.formacio@diba.es
- **Postgrau de Mediació Comunitària i Resolució de conflictes públics,** organitzat per la Fundació Universitat de Girona. Del 21 d'octubre a l'11 de març de 2006. Preu: 1.630 €. Més informació a la pàgina www.udg.edu/uf, a l'e-mail info.fundacioif@udg.es, o al tel. 972 21 02 99.
- **Postgrau en Acció Social i Integral amb Persones d'Origen Immigrant,** organitzat per la Fundació Pere Tarrés i la Universitat Ramon Llull. El curs s'inicia el 25 d'octubre de 2005. Preu: 1.586 €. Més informació a la web www.url.es i al tel. 93 415 25 51.
- **Diploma d'Especialització Professional, Assessorament i Prestació de Serveis a l'immigrant.** Organitzat per la Universitat de València. Curs destinat a persones pertinents a algun centre d'atenció a l'immigrant així com advocats, entitats sense ànim de lucre, ajuntaments, mancomunitats o entitats similars. La data d'inici és el 2 de novembre. Informació i inscripció al tel. 96 398 39 39 o a la web www.adeit.uv.es/postgrado/
- **II Jornades en "Salut Mental i Processos Migratoris",** organitzades per l'Associació Atlàntida. Les jornades tindran lloc els dies 18 i 19 de novembre a l'Institut Europeu de la Mediterrània, Barcelona. Més informació a l'e-mail jornadasatlantida@hotmail.com, o al tel. 93 423 42 04.
- **Curs d'especialització universitària en gestió global de la immigració,** de 300 hores, organitzat per la Fundació Rovira i Virgili, de Tarragona. El contingut es divideix en quatre blocs: fonaments de la gestió de la

immigració; règim jurídic de la immigració; instruments per a la gestió i un treball tutoritzat o unes pràctiques. Les persones interessades en apuntar-se al curs, que es realitzarà entre el 22 de novembre de 2005 i el 6 de juny de 2006, ho ha de fer abans del 14 de novembre. Preu: 2.000 €. Més informació a la web www.fundacio.urv.es/formacio/ofFrameset, a l'e-mail secgc@urv.net o al tel. 902 33 78 78.

- **2ª edició del Postgrau en Mediació** organitzat pels col·legis de Pedagogs, d'Educadors Socials i Diplomats en Treball Social de Catalunya. El curs, de 240 hores lectives, es realitzarà a la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, entre el novembre de 2005 i juny de 2006. Els continguts es divideixen en quatre blocs: aspectes generals de la mediació, mediació familiar, àmbits d'aplicació i memòria. Més informació a la web www.urgl.es, a l'e-mail fpceefc@blanquerna.urgl.es i als tel. 93 253 30 06 i 902 11 37 82.
- **Curs d'expert universitari en Immigració, exclusió i polítiques de integració social.** Organitzat per la Fundació UNED. Director del curs D. José Félix Tezanos Tortajada. Més informació al tel. 91 386 75 72 o a la web www.fundacion.uned.es
- **Màster en Immigració, Refugi i Relacions Intercomunitàries (Intervenció en contextes multiculturals)**, organitzat per la Universitat Autònoma de Barcelona. En col·laboració amb la Direcció General de Integració dels Immigrants. Director del curs: D. Carlos Giménez Romero. Tel. 91 497 51 29. Per a més informació: afmi.intercom@uam.es
- **Tècnic especialista en Orientació Sociolaboral.** Organitzat per ESFERA. La data d'inici del curs és el 12 de desembre de 2005. Per a més informació i inscripció contactar amb Nieves Fernández. Tel. 91 525 50 99; e-mail formacion@webempleo.org o a la web www.webempleo.org
- **Curs online universitari d'Inserció sociolaboral per a Col·lectius de Risc o en Situació d'Exclusió.** El curs, organitzat per la Universitat de València, s'inicia el gener de 2006 i finalitza a setembre del mateix any, té un preu de 525 €. Més informació a la web www.adeit.uv.es/postgrado, a l'e-mail formacion.adeit@uv.es o al tel. 96 398 39 39.
- **3a. Edició del Postgrau de Ciutadania i Migració: la Gestió de la Diversitat Cultural**, organitzat per la Universitat Pompeu Fabra. Els objectius específics del programa són proporcionar un marc analític, conceptual i institucional per analitzar els principals factors de transformació social, política i cultural de les nostres democràcies avançades, proporcionar instruments empírics per identificar els debats que vinculen la ciutadania i la immigració, així com oferir criteris teòrics per legitimar decisions polítiques, el disseny de programes i de plans d'accions estratègiques. El curs s'inicia el 6 de febrer del 2006 i acaba el 9 de juny del 2006. Més informació a la web: www.upf.edu/idec/oferta/dci1.htm

Novetats bibliogràfiques

- **CANTO, Ana Carmen del [et al.].** *La educación intercultural: un reto en el presente de Europa.* [Madrid]: Dirección General de Promoción Educativa, 2002 .
Aquesta publicació recull el treball desenvolupat en el marc d'un projecte europeu de formació del professorat. Les institucions d'Espanya, Holanda i Regne Unit que han participat en aquest projecte han seleccionat una sèrie de contribucions rellevants en el camp de la formació, tant inicial com contínua, per a l'educació intercultural, a més de presentar exemples de bones pràctiques.
- **CARRASCO I PONS, Sílvia; [ET. AL.].** *Inmigración, contexto familiar y educación: procesos y experiencias de la población marroquí, ecuatoriana, china y senegambiana.* Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació , 2005.
- **GIL ARAÚJO, Sandra.** *Inmigración latinoamericana en España: estado de la cuestión.*
L'objectiu d'aquest informe és presentar de manera resumida algunes de les claus per a emmarcar el procés d'immigració llatinoamericana a Espanya. Amb tal fi, el text ha estat organitzat en tres parts:
 - En la primera s'assenyalen algunes característiques del context de recepció, amb especial atenció a les transformacions socioeconòmiques i el mercat laboral.
 - La segona part se centra en la immigració llatinoamericana.
 - La tercera i última part presenta un resum bibliogràfic comentat, que ressenya les estadístiques disponibles i les investigacions i publicacions sobre el tema que ens ocupa.L'informe es pot trobar a la pàgina web:
www.global.info/iepala/global/hoy/index.php?id=869&canal=Informes&secciontxt=01&ghoy=current
- **Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación.** *Ética, pluralismo y flujos migratorios en la Europa de los 25.* Oviedo: Eikasía, 2005.
- **VALLE GÁLVEZ, José Alejandro; ACOSTA SÁNCHEZ, Miguel Ángel.** *Inmigración irregular y derecho. VIII Jornadas Autonómicas de Derecho Internacional Humanitario..* Cádiz del 19 y 20 de febrero. Universidad de Cádiz: Servicio de Publicaciones , 2005.
- **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.** *Jornadas sobre Derechos Humanos e Inmigración. Derechos humanos e inmigración: una aproximación al tratamiento jurídico, social y laboral de los extranjeros.* Motril: Ayuntamiento, 2005.
- **MARAZZITI, Mano; RICCARDI, Andrea.** *Euráfrica: lo que no se dice sobre la inmigración: lo que se podría decir sobre Europa.* Barcelona: Icaria , 2005. (Antrazyt; 224)
- **NASH, Mary; TELLO ROBIRA, Rosa; BENACH, Nuria.** *Inmigración, genero y espacios urbanos: los retos de la diversidad.* Barcelona: Edicions Bellaterra, 2005. (General Universitaria; 44).
- **RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles , [ET. AL.].** *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España.* Madrid : Ediciones Akal, 2005. (Sociedad, cultura y educación; 19).
- **RODRÍGUEZ COPÉ, María Luisa.** *Trabajadores extranjeros en España: análisis y comentario del acceso de los trabajadores extranjeros al mercado de trabajo español y de la permanencia en el mismo.* Córdoba: María Luisa Rodríguez Copé, 2005.
- **SÁNCHEZ RIBAS, Javier; FRANCO PANTOJA, Francisco.** *Guía para la orientación legal en inmigración.* Valladolid: Lex Nova , 2005.
- **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.** *Inmigración, emigración e interculturalidad.* Madrid: Cyan, 2005.

Estadístiques breus: El mercat de treball al municipi de Palma

Taxa d'activitat i taxa de dependència

La mitjana de població activa registrada en el municipi de Palma en l'any 2004 és de 203.808 persones, la qual cosa representa gairebé la meitat (47,1%) de la població activa de les Illes Balears, que arriba a 432.498 actius.

Concretament, la taxa d'activitat (percentatge de població activa sobre el total de població d'entre 16 i 64 anys), és de 78,36 en el municipi, bastant més alta que la de la CA (64,72). En conseqüència, la taxa de dependència (percentatge de majors de 64 anys sobre el total de població activa) a Palma és de 24,81, gairebé sis punts per sota de la corresponent en les Illes Balears, de 30,62.

Afiliats a la Seguretat Social

El nombre d'afiliats en les Illes Balears en 2004 és, segons dades de la Conselleria de Treball i Formació, de 399.278 persones, de les quals gairebé la meitat (47,9%) pertanyen a Palma, municipi en el qual es van registrar 191.353 afiliats.

La taxa d'ocupació (percentatge de població ocupada sobre el total de població d'entre 16 i 64 anys) és de 73,57 en el cas de Palma i de 59,75 en el de les Illes Balears.

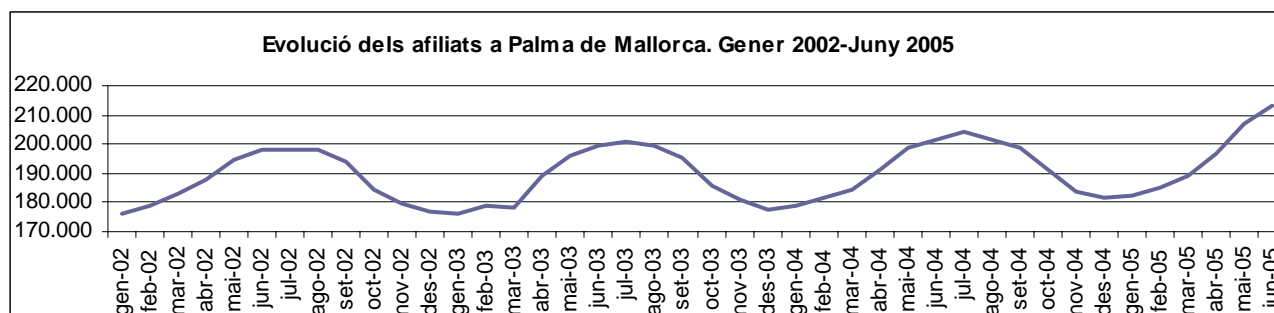
Des de 2000, ha hagut un augment constant en la mitjana anual d'afiliats a la Seguretat Social, molt similar en les Illes Balears i Palma: 9,2% i 9%, respectivament. En xifres, suposen 33.755 afiliats més en la CA i 15.811 en el municipi.

	Illes Balears		Palma		% Palma sobre IB
	Total	Increment anual	Total	Increment anual	
2000	365.523	-	175.535	-	48,00%
2001	374.212	2,4	175.732	0,1	47,00%
2002	390.576	4,4	187.458	6,7	48,00%
2003	392.469	0,5	188.187	0,4	47,90%
2004	399.278	1,7	191.353	1,7	47,90%

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

A Palma, l'estacionalitat del mercat de treball suposa un increment d'entre 22.000 i 31.000 afiliats entre els mesos de desembre i juliol. El bec més alt ho registra juny 2005, amb 213.039 afiliats.

A destacar també la influència del procés de normalització d'estrangers, que ha aportat 9.516 afiliats, marcant un important augment respecte al mateix mes de l'any anterior, concretament 11.775 persones, un 5,9% més.



Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

La major part dels 191.353 afiliats a Palma en 2004 (160.479, el 83,9%) estan inscrits en el règim general. En el règim d'autònoms va haver 27.214 persones de mitjana, el 14,2%. El 1,9% restant correspon als afiliats en el règim de la llar (2.315 persones), agrari (639) i del mar (707).

Evolució dels afiliats per règims de les Illes Balears i Palma de Mallorca. Anys 2000-2004 (Mitjana anual)										
	Illes Balears					Palma				
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
Total	365.523	374.212	390.576	392.469	399.278	175.732	175.732	187.458	188.187	191.353
General	279.411	287.492	302.141	302.750	308.526	145.843	145.843	156.957	157.549	160.479
Autònom	73.919	74.936	76.233	77.252	78.296	26.740	26.740	27.083	27.099	27.214
Agrari	5.992	5.445	5.248	5.267	5.308	612	612	528	560	639
De la mar	2.309	2.308	2.283	2.285	2.235	683	683	670	661	707
De la llar	3.906	4.031	4.671	4.914	4.912	1.854	1.854	2.220	2.319	2.315

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

En relació a l'evolució de dits afiliats per règim i nacionalitat, cal destacar com disminueix la xifra d'afiliats espanyols en els règims agrari i de llar en favor d'una major presència dels extracomunitaris. Tingui-se en compte, de totes maneres, la dificultat d'assimilar les xifres de Balears a Palma de Mallorca, on el pes del sector agrari seria lògicament menor que en el conjunt de les illes.

Evolució dels afiliats a les Illes Balears per règims i nacionalitat								
	Mitjana anual en valors absoluts				% sobre el total general			
	2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004
Espanyols								
Total	341.709	351.687	349.636	353.101	91%	90%	89%	88%
General	265.461	274.886	272.496	275.347	92%	91%	90%	89%
Autònom	66.385	67.217	67.752	68.544	89%	88%	88%	88%
Agrari	4.814	4.543	4.384	4.297	88%	87%	83%	81%
De la mar	2.238	2.198	2.192	2.135	97%	96%	96%	96%
De la llar	2.811	2.843	2.811	2.779	70%	61%	57%	57%
Europa 15								
Total	18.598	19.552	20.543	21.668	5%	5%	5%	5%
General	11.263	11.865	12.482	13.497	4%	4%	4%	4%
Autònom	7.113	7.443	7.795	7.855	9%	10%	10%	10%
Agrari	37	30	36	63	1%	1%	1%	1%
De la mar	47	53	53	60	2%	2%	2%	3%
De la llar	138	162	176	193	3%	3%	4%	4%
Extracomunitaris								
Total	13.906	19.336	22.291	24.509	4%	5%	6%	6%
General	10.768	15.391	17.773	19.683	4%	5%	6%	6%
Autònom	1.438	1.573	1.705	1.897	2%	2%	2%	2%
Agrari	595	674	847	948	11%	13%	16%	18%
De la mar	24	32	40	40	1%	1%	2%	2%
De la llar	1.082	1.666	1.927	1.940	27%	36%	39%	39%

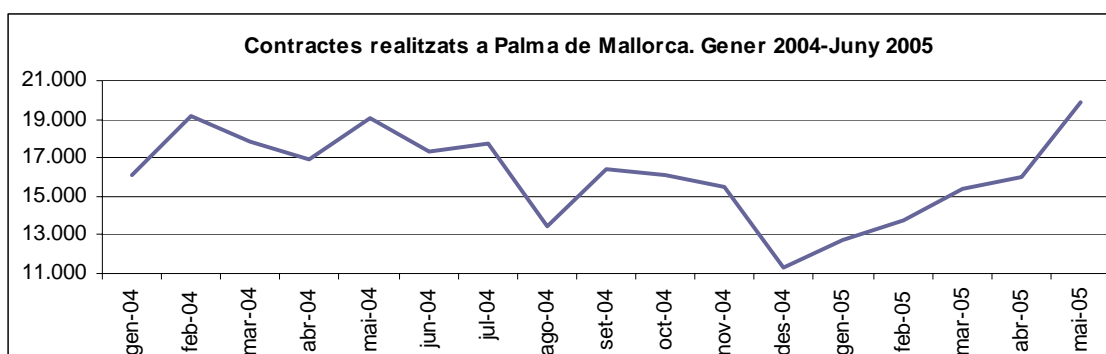
Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Contractes

Durant 2004 es van registrar un total de 196.893 contractes a Palma, el que suposa la meitat (51,4%) dels contractes registrats en les Illes Balears, on va haver 382.845.

S'observa una petita diferència entre els contractes totals registrats a Palma i els contractes amb destinació Palma (els contractes totals són aquells que s'han realitzat a Palma encara que el lloc de treball sigui un altre municipi, i els de destinació Palma són aquells que es realitzen i tenen com lloc de treball Palma).

Els 196.893 contractes registrats en 2004 suposen un augment del 22,5% respecte als registrats en 2003, que al seu torn van ser un 13,8% menys dels de 2002. És a dir, respecte al nombre total de contractes entre 2002 i 2004, en 2003 es va donar un descens que es va superar àmpliament un any després.



Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Contractes segons sector i activitat econòmica

El sector d'activitat que més contractes va registrar amb destinació Palma de Mallorca en el 2004 va ser serveis (160.794 contractes), un 82,4% del total. Li segueix el sector construcció, amb 26.565 contractes que representen el 13,6%. El 4% restant correspon a contractes en la indústria (6.461) i l'agricultura (1.323).

En la taula següent apareixen el nombre total de contractes registrats en 2002, 2003 i 2004 classificats en les activitats econòmiques que estableix el codi CNAE-93. Tal com apareix en aquesta, en 2004 l'activitat econòmica que va registrar un major nombre de contractes va ser immobiliàries, lloguer de materials i altres activitats empresarials, amb un total de 45.826 contractes. Dintre d'aquesta categoria s'inclouen els 41.599 contractes del subgrup "altres activitats empresarials", que cobreix activitats jurídiques, comptabilitat, auditoria, estudis de mercat; serveis d'arquitectura i enginyeria; assajos i anàlisis tècniques; publicitat; selecció i col·locació de personal; serveis d'investigació i seguretat; activitats industrials de neteja; i activitats empresarials diverses.

La segona activitat amb major nombre de contractes és hoteleria, amb 32.511 contractes. Li segueix la construcció, amb 26.565, l'activitat no inclosa en el sector serveis amb més pes.

Contractes registrats a les Illes Balears amb destinació Palma de Mallorca segons activitat econòmica (CNAE-93). Anys 2002-2004				
		2002	2003	2004
Sector	Activitat econòmica	184.829	159.259	195.143
Agricultura	Agricultura, ramaderia, caça i selvicultura	1.402	1.083	1.184
	Pesca	100	129	139
Indústria	Indústries extractives	120	114	111
	Indústria manufacturera	6.162	5.266	5.750
	Electricitat, gas i aigua	541	535	600
Construcció	Construcció	32.429	25.723	26.565
Serveis	Comerç i reparacions	22.918	20.280	24.423
	Hoteleria	34.653	26.589	32.511
	Transport i comunicació	18.439	15.279	22.931
	Intermediació financera	1.478	1.291	1.750
	Immobiliàries, lloguer de maquinària i altres activitats empresarials	38.033	35.007	45.826
	Adm. Pública, Defensa i S.S.	2.958	2.208	2.443
	Educació	4.824	5.042	5.766
	Activitats Sanitaris i Serveis Socials	8.683	9.526	12.486
	Altres activitat socials	11.794	10.978	12.429
	Personal domèstic	246	206	227
	Organismes extraterritorials	49	3	2

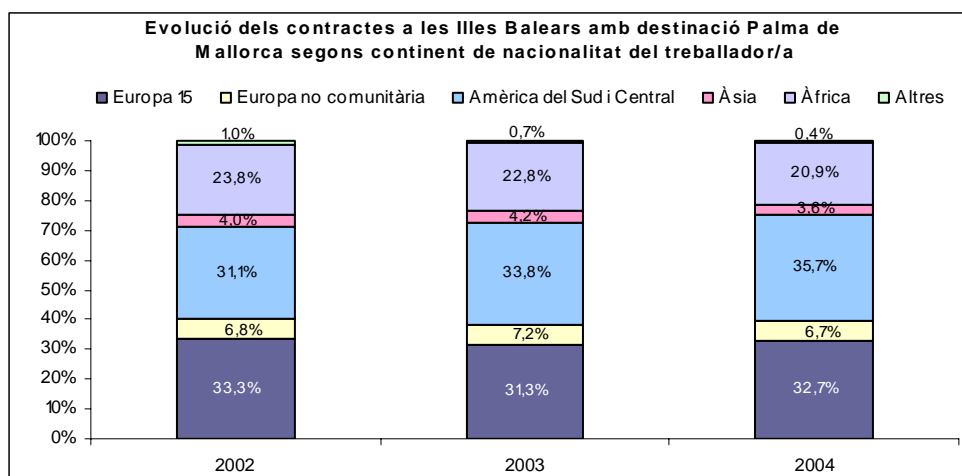
Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

En 2004, es van realitzar 37.056 contractes a estrangers, el que va suposar el 19% del total de contractes. En 2002, la xifra total va ser 31.771, per a reduir-se un any més tard a 28.874. A pesar d'aquestes fluctuacions, el percentatge de contractes realitzats a estrangers sobre el total ha anat experimentant un lent creixement: de ser el 17,2% de 2002 passa al 18,1% en 2003 i el 19% en 2004.

Contractes a les Illes Balears amb destinació Palma de Mallorca segons continent de nacionalitat del treballador/a. Anys 2002-2004			
	Contractes		
	2002	2003	2004
Total	184.829	159.259	195.143
Espanyols	153.058	130.385	158.087
Estrangers	31.771	28.874	37.056
Europa 15	10.576	9.040	12.108
Europa no comunitària	2.162	2.069	2.468
Amèrica del Sud i Central	9.882	9.761	13.219
Àsia	1.279	1.208	1.341
Àfrica	7.548	6.581	7.754
Altres	324	215	166

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Dels 37.056 contractes comentats, un terç de les persones contractades procedeixen d'Amèrica Llatina (13.219 contractes), i altre terç de la UE-15 (12.108). És important el percentatge de contractats africans, el 20,9% (7.754). El 10,7% dels contractes restants es van realitzar principalment a persones procedents de l'Europa no UE-15 (2.468), seguits dels asiàtics (1.341). Si ens fixem en el següent gràfic, veiem que la distribució segons continent de procedència no ha variat molt significativament des de 2002, si bé el percentatge de contractes a llatinoamericans ha pujat gairebé cinc punts percentuals, mentre que el d'africans ha baixat quatre punts.



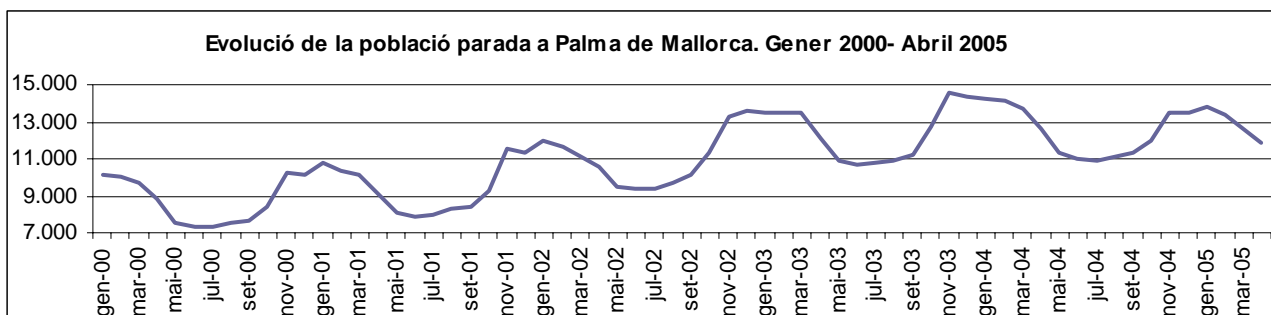
Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Els països amb més contractes van ser Equador (4.196), Itàlia (3.415), El Marroc (2.974), Alemanya (2.714), Argentina (2.642), Colòmbia (2.603) i Regne Unit (2.109). A pesar del predomini d'aquestes nacionalitats, encara queda un 44,3% de contractes realitzats a persones d'altra nacionalitat.

Població aturada

Segons la Conselleria de Treball i Formació, la taxa d'atur registrat en 2004 a Palma és de 6,1 i de 6,8 en Illes Balears, comunitat en la qual va haver 29.541 desocupats de mitjana.

El municipi presenta una xifra mitja de 12.455 al llarg de l'any, que van des dels 10.890 desocupats de juliol als 14.282 de gener. Com en els casos anteriors d'afiliats a la seguretat social i contractació, també en la sèrie de desocupats es reflecteix l'estacionalitat de l'ocupació tant a les Illes Balears com a Palma fruit de l'activitat turística.



Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Evolució de la població parada a les Illes Balears i Palma. Anys 2000-2004				
	Illes Balears		Palma	
	Nombre	% Var. anual	Nombre	% Var. anual
2000	21.280	-	8.744	-
2001	22.355	5,05	9.412	7,64
2002	25.917	15,94	10.966	16,51
2003	28.734	10,87	12.395	13,03
2004	29.541	2,81	12.455	0,49

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Població aturada segons sexe i edat

Dels 12.455 desocupats registrats de mitjana a Palma, 6.167 (el 49,5%) són homes, i 6.288, dones. Poc més de la meitat dels desocupats del municipi de Palma es concentren en el tram d'edat que va des dels 20 fins als 39 anys, encara que no és gens menyspreable que el 42% d'aquests tinguin 40 anys o més, precisament perquè a mesura que s'avança en edat, resulta més complicat trobar una ocupació. L'estructura per edats de la CA tot just difereix de la comentada.

Població parada per trams d'edat i sexe (Mitjana anual). Any 2004						
	Illes Balears			Palma de Mallorca		
	Total	Home	Dona	Total	Home	Dona
Total	29.541	13.715	15.826	12.455	6.167	6.288
<20	1.694	845	849	648	357	292
20-24	3.748	1.734	2.014	1.423	728	695
25-29	4.631	2.005	2.625	1.875	886	989
30-34	4.317	1.720	2.597	1.763	750	1.013
35-39	3.616	1.510	2.106	1.510	679	831
40-44	2.893	1.232	1.661	1.177	531	645
45-49	2.349	1.068	1.281	981	460	521
50-54	2.257	1.167	1.090	1.104	579	525
55-59	2.322	1.326	996	1.157	684	474
>59	1.715	1.108	607	817	514	303

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Població aturada segons nivell d'estudis

El 44,2% dels desocupats de Palma (5.499) tenen estudis d'EGB i bona part només posseeix el certificat d'escolaritat (3.292, el 26,4%). El 19,7% té estudis mitjos (12,9% B.O.P. i 6,8%, Formació Professional). Els desocupats amb títol universitari són el 6,8% (350 són titulats de grau mig, i 492, de grau superior). Els desocupats sense estudis o amb primària sense certificat representen un 3% del total.

Desocupats segons el nivell d'estudis (Mitjana anual). Año 2004.			
	Illes Balears	Palma	% Palma sobre IB
Total	29.541	12.455	42,2%
Sense estudis	82	35	42,1%
Primària S/Cert.	991	334	33,8%
Cert. Escolaritat	7.684	3.292	42,8%
E.G.B.	13.755	5.499	40,0%
B.U.P.	3.585	1.606	44,8%
Formació Professional	1.853	847	45,7%
Títol de grau mig	692	350	50,6%
Títol de grau superior	900	492	54,7%

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

Població aturada segons sector i activitat econòmica

Dels 12.455 desocupats a Palma, quatre de cada cinc (9.877) pertanyen al sector serveis. En la construcció la xifra puja fins als 1.818 (14,6%). Només el 5,7% dels desocupats són del sector industrial. L'agricultura només suma 50 desocupats. La situació és molt similar en el conjunt de les Illes Balears. Tenint en compte que el sector serveis és el que més persones ocupa, és lògic que aquest sector sigui el que comptabilitzi més aturats.

L'activitat econòmica amb més parats a Palma és la relacionada amb immobiliàries i lloguers, activitat on es van comptabilitzar 2.483 desocupats, un de cada cinc (19,9%). L'hoteleria és la segona activitat amb més parats, amb el 17,5% (2.174 persones), seguida de comerç i reparacions (2.055, el 16,5%) i construcció (1.823 desocupats, el 14,6%). L'estructura de les Illes Balears difereix significativament: el percentatge de desocupats en hoteleria està nou punts percentuals per damunt, i immobiliàries i lloguers, quatre punts per sota.

Desocupats segons l'activitat econòmica (Mitjana anual). CNAE-93. Any 2004.				
		Illes Balears	Palma	% Palma sobre IB
Sector	Activitat econòmica	29.541	12.455	42,2%
Agricultura	Agricultura, ramaderia, caça i selvicultura	139	47	33,6%
	Pesca	28	8	28,2%
Indústria	Indústries extractives	29	11	37,9%
	Indústria manufacturera	1.622	620	38,2%
	Electricitat, gas i aigua	136	84	62,1%
Construcció	Construcció	4.115	1.823	44,3%
Serveis	Comerç i reparacions	4.756	2.055	43,2%
	Hoteleria	7.894	2.174	27,5%
	Transport i comunicació	1.527	708	46,3%
	Intermediació financera	198	110	55,4%
	Immobiliàries, lloguer de maquinària i altres activitats empresarials	4.598	2.483	54,0%
	Adm. Pública, Defensa i S.S.	656	286	43,6%
	Educació	380	206	54,3%
	Activitats Sanitaris i Serveis Socials	653	365	55,9%
	Altres activitat socials	1.695	868	51,2%
	Personal domèstic	28	13	45,2%
	Organismes extraterritorials	6	5	77,3%
	Sense ocupació anterior	1.084	592	54,6%

Font: Elaboració pròpia a partir de dades de la Conselleria de Treball i Formació

En profunditat: entrevista a la Federació Nous Mallorquins

El passat mes d'agost va entrar en escena el periòdic Nous Mallorquins, carta de presentació de la també nova federació Nous Mallorquins. Darrere ella està Jaime Salom Pizá, mallorquí, emigrant i empresari, que ens rep a les seves oficines del carrer Font i Monteros.

D'on sorgeix la idea de crear la Federació Nous Mallorquins?

Jo sóc emigrant. Emigrant, no immigrant. Els meus pares em van portar a Colòmbia quan tenia 6 anys, i vaig tornar fa 30 anys, perquè la il·lusió de tot mallorquí és tornar a casa seva, i mes o menys em toca en l'ànima el problema dels immigrants.

A través de diferents persones, com el Cònsol de Colòmbia, que és amic meu, i d'empleats meus, me vaig donar compte de la frustració que hi ha en les associacions d'immigrants. Moltes d'aquestes associacions es perden perquè no es poden professionalitzar, malgrat tot l'esforç que fan. Clar, aquestes associacions i aquestes iniciatives en majoria es perden realment, perquè la gent treballa, no té temps. Després, cal posar 300 € per legalitzar l'associació, fer el registre... Arriba un moment en què es dilueix. El problema que he vist, és que si no es professionalitza aquest tema, no funciona.

La meua idea personal, i crec que pot ser la meua contribució en aquest tema, és aconseguir muntar una Federació que funcioni com una empresa. I en el moment que funcioni com una empresa, alliberar-la, a fi que un cop unificades les diferents associacions i canalitzades perquè funcionin com una empresa, i retirar-me jo del mig.

Així, la funció de la federació és...?

La nostra Federació, en els fons, què és el que vol fer? Professionalitzar, donar-los les eines a aquesta gent perquè puguin funcionar: tenir un gerent, tenir un comptable, tenir una part comercial, que tinguin unes instal·lacions per fer les seves reunions, que tinguin uns ordinadors, que puguin estar connectats a Internet, que puguin servir-se de les noves tecnologies i que això sigui seu. Com podrà això ser seu? Gestionant-ho ells mateixos. Però clar, cal fer una inversió inicial i ha d'aparèixer un boig com jo que diu que:estic disposat a jugar-me-la, que és més o menys el que estic fent.

Així de clar, si el problema és tenir una oficina amb un telèfon i una secretària, aquí ho tenim. Perquè aquí hi ha tres oficines que estan separades. Estan separades perquè ara mateix, tingues en compte que la part privada, que cal controlar el tema des del punt de vista del capital, i legalment com una gestió d'una empresa meua com a directora, i l'altra és la Federació que està de l'altre costat i no es poden ajuntar. Ni físicament, ni comptablement. El que passa, és que la Federació, a hores d'ara, no ha ingressat un duro i no existeix comptablement. Estem fent un mixt d'una empresa privada i una associació sense ànim de lucre.

En el núm. 0 de Nous Mallorquins apareixen associacions de recent creació: "Associació Colombiana Mallorquina", "Amics de Mèxic a Mallorca", "Associació Equatoriana Mallorquina", etc.

Clar, necessitàvem tenir 3 associacions per començar. Aquestes 3 associacions les hem muntat nosaltres. I ara mateix la idea és que tenim una associació de Colòmbia donada d'alta, però el que volem és que vingui l'associació original. La d'Argentina s'ha fet sola, ja ens ha demanat un local per muntar el Consolat Argentí aquí.

És a dir que anem d'una forma atípica, però que crec que empresarialment pot ser la més encertada. I els resultats ja comencen a arribar: tenim unes 3 o 4 sol·licituds d'adhesió d'associacions. I la idea seria, d'una certa manera reunir altres. El nostre treball com a Federació seria aquest.

Quines activitats té previst realitzar l'associació?

El Grup Cursach Oci ens ha deixat el Wàter Park per al dia 12 d'octubre, sense cap cost per a l'associació. Serà una festa familiar a què està invitat tothom. Hi haurà una mostra de cuina mallorquina, una mostra de cuina dels països que vulguin fer-la i espectacles de tot el món: circ rus, músics bolivians, equatorians, veneçolans...

Hem posat un preu simbòlic de 12 € per família. Tingues en compte que el preu normal de l'entrada a aquest parc és de 28 Euros. Posem un preu, més que res, per poder controlar la quantitat de gent, perquè el parc té un aforament. I també per comprovar la capacitat de resposta en tan poc de temps que tindrem de tota aquesta gent. Amb la recaptació, una part aniria al finançament de les associacions, una altra part a la Federació, i com és lògic, una altra part a l'organització de la Festa.

Són les mateixes associacions les que elegeixen les activitats que volen realitzar, o és la iniciativa de la Federació la que proposa les activitats?

No, la idea seria muntar nosaltres l'escenari, perquè es pugui desenvolupar la comèdia. A partir d'això, cadascú ha de muntar la seva escena, i també, basant-se en les deficiències que es vagin presentant, veure com es poden anar suplint. Ara mateix estem fent els tràmits per homologar o gestionar una acadèmia per poder accedir als cursos de formació, perquè hem descobert que hi ha analfabetisme, que en teoria a Espanya està eradicat, però hem detectat analfabetisme.

Primer sorgeix la Federació, i a partir d'aquí s'han començat a formar les associacions. Una manera poca comuna d'iniciar una federació.

Ha estat al revés. Ha estat una línia atípica des del punt de vista empresarial. Jo sóc de Joves Empresaris. Encara que no sóc jove, he estat empresari tota la meua vida. Ho hem enfocat des del punt de vista empresarial i estic posant a disposició del projecte patrimoni meu. Amb molt gust. I també ho estic manejant-me com una empresa afí de córrer el mínim risc possible. Ara mateix, aquestes oficines són meves, les línies telefòniques van al meu càrrec. Fins ara no hem rebut ni un dur de subvenció de ningú i crec que l'ideal de tot això no és viure de subvencions, sinó crear sistemes propis de producció: ara mateix amb el Diari. I després, els programes de televisió, una escola de teatre que es vol afegir, etc. En fi, que la Federació i les associacions tinguin els seus propis mitjans de producció. I de crear ocupació també. Perquè vulguis o no, aquí hem creat ocupació per a 15 persones que, entre una cosa i una altra, ja estan treballant en la Federació.

D'on sorgeix el nom "Nous Mallorquins"?

Una persona que no ha nascut aquí aparentment és menys mallorquí que una persona que ha nascut avui al matí. Aquesta és la idea. I resulta que d'aquí a 7 o 8 anys, hi haurà més "Nous Mallorquins" que mallorquins. Quan estem parlant de "nous mallorquins, estem parlant d'un fenomen de fa ja 30 o 40 anys. Tenim un mestissatge impressionant, i jo crec que això és molt bo, parlant des del punt de vista ideològic. És normal al Mediterrani.

Ara que pensa? Que si els mallorquins ens estem queixant tot el dia que si ens estan envaint, que perdrem la nostra mallorquinitat, com defensar els mallorquins Mallorca? No fent-nos els bojós davant un problema que tenim aquí ja, sinó que hem d'actuar i intentar que aquest mestissatge, que és inevitable, perquè ja està aquí, sigui el més efectiu possible.

I tenir una integració el més ràpida possible i que la gent que ve de fora s'adapti el més ràpidament possible a la nostra mallorquinitat, com ha passat sempre. Perquè fa 40 anys el fenomen era exactament al revés. Per lògica, sempre que hi ha un intercanvi, ha d'haver-hi un enriquiment, sinó no és intercanvi. Com fem aquest mestissatge? Com fem aquest enriquiment? Com li podem treure profit, en el bon sentit a aquest tema? Com fem perquè nostres Illes, la nostra Mallorca, la nostra Espanya no perdin aquesta qualitat de vida que tant ens ha costat?

Nosaltres no fem cap diferenciació, per això les paraules immigrant i estranger, les hem tret d'en mig. A tots els tractarem com a Nous Mallorquins. Ara mateix, si el teu et vols associar a la Casa Boliviana a Mallorca o en Balears, et pots associar. Perquè? Perquè en les associacions es poden associar totes les persones que vulguin.

A més del periòdic, quins són els projectes que voleu desenvolupar des del punt de vista empresarial?

Estem en compres d'una nova productora de televisió a Barcelona, la muntarem, ja tenim un local aquí comprat també, com a empresa privada, per fer els nostres propis programes, o comprar espais. Al mateix temps, muntarem una reproductora de ràdio, així podrem entrar en directe, si fem un acord amb una emissora. Així ja tindrem els tres mitjos bàsics de comunicació de la Federació al fi que es pugui comunicar amb la societat. Jo he muntat el Trueque, he vingut aquí per muntar el Dia del Món, sóc el representant comercial Del País, de La Vanguardia, i clar, tota la vida he estat envoltat de diaris, per això, em sembla molt normal, fer un setmanal com aquest per a mi és com un joc.

Articles i Monografies: El vel islàmic. Reflexions d'alguns autors.

"Lo importante no es lo que la mujer lleve encima de la cabeza sino lo que tenga dentro", es reivindicava en una manifestació protagonitzada per dones procedents del món de la política, l'acadèmia i l'espectacle a França.

No obstant això, roman obert des de fa ja temps un ampli debat, tant a França com a Espanya, sobre l'ús del vel islàmic per part de dones i nenes en espais públics, especialment a l'escola. A França, aquest debat va acabar convertint-se en objecte d'una llei. A Espanya, la polèmica segueix vigent i s'aguditza amb els recents discursos de famosos teòrics, polítics i líders religiosos sobre la capacitat i/o la voluntat d'integració i convivència del cridat món "àrab", "musulmà" o "islàmic" –els adjectius difereixen segons qui pronuncii el discurs– en les nostres societats democràtiques occidentals –segons alguns també, marcades per la seva història d'origen cristià o catòlic–

En les pàgines següents hem inclòs diversos fragments d'articles de vuit autors que interpreten de diferent forma l'ús femení del vel islàmic en la nostra societat: per a alguns, destaca bàsicament com a expressió cultural de la submissió de la dona enfront de l'home; per a altres, és una perillosa mostra del creixent integrisme religiós que es desenvolupa al si de les societats occidentals; alguns creuen que aquest debat sobre qüestions culturals emergeix per ocultar deficiències socials i laborals molt més importants.

Deixem, novament, obert el debat i us proposem que ens envieu les vostres opinions i experiències per compartir-les en el pròxim Quadern del mes d'Octubre.

EL VEL ISLÀMIC. Reflexions d'alguns autors.

"Uno de los aspectos que hace más visible las sociedades musulmanas es el vestido: observamos como buena parte de sus hombres y mujeres visten la jellaba, y que además un sector de esas mismas mujeres combinan a menudo esa prenda con el velo o hiyab. Como M. Kasriel (1989) ya señaló para el caso marroquí, conclusiones extrapolables a otros contextos, en algunas sociedades musulmanas vestido y cultura resultan dos lenguajes superpuestos: el primero resulta la visualización del segundo. En la actualidad, muchos países consiguen dar con él una apariencia de continuidad cultural a una sociedad en transformación que ha sufrido profundos cambios políticos, económicos, jurídicos y sociales." Yolanda Aixelà Cabré - Museu Etnològic de Barcelona a "Qué nos ofende de los "moros"? Discursos sobre los musulmanes y sus prácticas sociales"

"Durante mi ya larga estancia en Marruecos me he dedicado a ratos a copiar frases y reproducir anécdotas representativas de estas percepciones falaces y trampas comunes. Hace poco más de tres años, la esposa de un célebre director de cine apuntó con el dedo, durante un paseo nocturno por Xemaa el Fná, a un corro de mujeres con el rostro oculto por un velo negro, apostadas en uno de los ángulos de la plaza: «integristas, ¿verdad?». Su sorpresa fue grande cuando le dije que se trataba de prostitutas: el velo ha servido siempre de tapadera a las correrías de quienes, prostitutas u « honradas», no quieren ser reconocidas". Juan Goytisolo a Sobre bajarse al moro, publicat al El País 1998.

"(...) En la cultura judía antigua la cabeza cubierta era signo de respeto y también de respetabilidad, ya que eran las mujeres de cierta posición social las que se cubrían.

El cristianismo en sus primeros tiempos incorpora esta costumbre propia del lugar donde surgió. Entre las referencias más explícitas está la Epístola de San Pablo a los Corintios 3, vs 3-10 que dice que las mujeres cubran sus cabezas en el templo. En la misma epístola, un poco más adelante (11, 3-10) explica esta indicación por la sumisión de las mujeres a los hombres.

Esta costumbre queda reflejada en las representaciones de la Virgen María o de las mujeres con las que se relacionó Jesús, siempre aparecen cubiertas.

Hasta hace pocos años las católicas en España siempre se ponían velo para entrar en una iglesia. Actualmente todas las mujeres que visitan al Papa se ponen velo y las monjas siguen llevando vestiduras amplias y velo. (...)" Sense títol, recollit a www.islamhoy.org.

EL VEL ISLÀMIC. Reflexions d'alguns autors.

“(…) Esa mujer francesa joven y guapa decide ponerse unos pantalones vaqueros ajustados como sus amigas no musulmanas del colegio. Pero ella es de familia musulmana. Y todo el barrio lo sabe. Un grupo de jóvenes vecinos la espera en la primera esquina. La rodean, la insultan, le llaman puta y se ríen de ella. Le rompen los pantalones y la devuelven a casa a patadas. La esperan en el portal hasta que vuelve a bajar a la calle con el velo puesto. ¿Quién ha defendido sus derechos de ciudadana francesa? Pues estas escenas se suceden cada día en esos barrios, y si no ocurren más a menudo es porque las jóvenes musulmanas han captado perfectamente el mensaje y no se atreven a desafiar a su comunidad.

(…) Es así. El Estado francés ha dejado de existir en esos barrios donde viven seis millones de personas. En las escuelas de esos barrios, la violencia es habitual y el fracaso escolar es mucho más alto que en las escuelas de los demás franceses no musulmanes. El acceso a la educación superior se restringe así y las expectativas de futuro se evaporan. ¿Qué es lo que les queda?

Les queda su comunidad. La comunidad musulmana está en todas partes, pero en aquel barrio es la única ley para nuestra joven. Cuida de sus jóvenes y, al mismo tiempo, los controla a ellos y a ellas y les impone su ley. El Estado ha fracasado y la comunidad musulmana ha ocupado su sitio. Todos obedecen a los imanes que han llegado del Magreb y aplican el Corán a rajatabla. (...) El islam es la fuerza cohesiva del barrio, la identidad y el único orgullo del marginado. Fuera del barrio cualquier vecino es un "moro", pero en su barrio es un creyente. Los imanes son reverenciados, se crecen y aplican sus leyes como reacción ante las de la República para afirmar su propia autoridad (...).” Riva Kastoryano, titular de la Universitat de París i col·laboradora del CIDOB, entrevistada per Lluís Amiguet de La Vanguardia 08/02/2004.

“(…) Existe por supuesto un fundamento religioso en llevar el pañuelo o velo (Hijab) y es generalmente de este que se reivindican las mujeres que afirman haberlos elegido libremente, por convicción.

Con la lectura “literal” de estos versículos se puede extrapolar la “obligación” de taparse. Muchas musulmanas consideran que sí. Pero ¿cómo?: Khimar, Djelbeb, Hijeb... Todas estas variaciones coránicas, que reenvían además a maneras de vestir y vivir en la Península arábiga del Siglo VII – con supongo el mismo sol ardiente del desierto de hoy – han desaparecido, dando lugar no solamente a “ortodoxias” en el vestir femenino (desde el sencillo pañuelo hasta el Burka ocultando incluso el rostro) sino también a la construcción de neologismos que distinguen entre las musulmanas conformes e “impúdicas” (mutahadjibete: las que llevanel Hijeb y mutahabirete: las que van desnudas). Son los hombres los que pasan la consigna: un poder masculino que ha dominado la Historia política, social así como la representación, interpretación, codificación y difusión de la religión. Y es otra vez un Hadith que servirá de base a la supuesta obligación para las musulmanas de disimular el pelo y enseñar únicamente del cuerpo, la cara y las manos.

Históricamente, la cuestión del “velo” parece haber intervenido en un contexto muy conflictivo donde el Profeta estaba atacado por algunos musulmanes y sus mujeres acosadas en la calle. De hecho la Surat 33 contiene otros versículos que “defienden” al Profeta

Otras referencias al contexto ponen de relieve la intervención del “velo” como prenda que permitía a las musulmanas distinguirse de las otras mujeres (esclavas, prostitutas que iban con el pecho descubierto), mostrar que habían accedido al nuevo estatuto concedido por el Islam y conseguido el debido respeto. Muchas explicaciones convergen en este carácter “distintivo” del velo. Dentro del Islam, varios enfoques progresistas defienden otras maneras de conseguir “distinción” y respeto: el saber, la responsabilidad... Otros comparan las épocas: “el velo” inicial era señal de liberación de la mujer y por haberse convertido a menudo en símbolo de su sometimiento no corresponde al espíritu del Corán y debe desaparecer. En todo caso, los propios Versículos, con sus referencias a la movilidad de las mujeres, poco tienen que ver con las ulteriores ampliaciones patriarcales del concepto a las limitaciones de los movimientos y espacios accesibles a las mujeres.

Desde las ciencias sociales se ha demostrado ampliamente que ni el individuo, ni el grupo poseen siempre las razones que les hacen actuar. Pero y en relación con estas franjas de mujeres que se tapan por convicción, hay aspectos que me gustaría destacar y que matizan esta percepción occidental del velo como marca de la opresión y símbolo de la sumisión de las mujeres árabes y musulmanas.

Empezaré por recordar como, en el mundo árabe y musulmán también se ha jugado con esta “simbólica” del velo en las decisiones y demostraciones de modernización: Kamal Attaturck, fundador de la republica Turca, al inicio del siglo XX desveló a las mujeres y prohibió el uso del pañuelo / velo. Lo hizo también el Imperador (Shah) de Irán, y el Presidente Bourguiba de Tunes que lo evacuo de las Universidades... En Turquía ha vuelto a aparecer, como señal de hostilidad política a los gobernantes y dentro de las inmigraciones turcas en Europa ha estado siempre presente y valorado como una posibilidad democrática denegada en el país de origen. En Irán, también ha sido expresión pública de rechazo del régimen del Shah antes de convertirse en una obligación estrictamente vigilada por los “guardias de la revolución Islámica”. Quiero decir con ello que lejos de ser estático, el velo/pañuelo puede contener varios significados y acompañar varios comportamientos y mensajes. En Argel, por ejemplo, a mediados de los años 1950, en plena guerra de liberación, las autoridades coloniales que ponían en marcha un “plan de desarrollo” con la intención de descartar el acceso del país a la independencia, desvelaron en un acto público a mujeres así rescatadas del “arcaísmo” musulmán. Las universitarias argelinas que no lo llevaban lo hicieron o mejor dicho respondieron a la maniobra con estos velos que llevaban sus madres, abuelas... Varios años después, a ellas, sus hijas y nietas se les ha quemado la cara con ácido (final de los años 70), golpeada (años 80), degollada (años 90 y 2000) por negarse a llevar una prenda sinónima, en este subcontexto, de regresión y opresión.

EL VEL ISLÀMIC. Reflexions d'alguns autors.

En otros subcontextos más tradicionalistas, el uso del “Hijeb” ortodoxo [8]– el pañuelo que cubre la cabeza, el cuello y suele acompañarse de vestidos que disimulan las formas del cuerpo – ha incrementado la libertad de movimiento de las mujeres. Han sido más numerosas en acceder a la universidad, al trabajo, a la participación social y política..., utilizando en contra del padre, del hermano mayor, del marido y de las mentalidades patriarcales su condición de musulmana sometida a una única autoridad y temor (y ley): la de Dios. Pero, y a mi parecer, esta percepción de Dios reconduce los resortes de la relación entre “patriarcado” (autoridad) y “mujer” (temor) y valida interpretaciones del Islam que han llevado a esta dogmatización esterilizante y regresiva anteriormente evocada. (...)” **Malika Abdelaziz - Periodista, ex - coordinadora de l'Àrea de la Dona d'ATIME - Font: El Periódico Feminista - 18 /07/2004.**

“ (...)Las niñas a las que sus familias y comunidades envían ornadas del velo islámico a las escuelas públicas de Francia son algo más de lo que a simple vista parecen; es decir, son la avanzadilla de una campaña emprendida por los sectores más militantes del integrismo musulmán en Francia, que buscan conquistar una cabecera de playa no sólo en el sistema educativo sino en todas las instituciones de la sociedad civil francesa. Su objetivo es que se les reconozca su derecho a la diferencia, en otras palabras, a gozar, en aquellos espacios públicos, de una extraterritorialidad cívica compatible con lo que aquellos sectores proclaman es su identidad cultural, sustentada en sus creencias y prácticas religiosas. Este proceso cultural y político que se esconde detrás de las amables apelaciones de “comunitarismo” o “multiculturalismo” con que lo defienden sus mentores, es uno de los más potentes desafíos a los que se enfrenta la cultura de la libertad en nuestros días, y, a mi juicio, esa es la batalla que en el fondo ha comenzado a librarse en Francia detrás de las escaramuzas y encontronos de apariencia superficial y anecdótica entre partidarios y adversarios de que se autorice llevar el velo islámico a las niñas musulmanas en los colegios públicos de Francia. (...)”

(...) la Unión de Organizaciones Islámicas de Francia (UOIF), una de las instituciones que más han batallado para que se reconozca a las niñas musulmanas el derecho de asistir veladas a las clases, por “respeto a su identidad y a su cultura”. Este argumento, llevado a sus extremos, no tiene fin. O, mejor dicho, si se acepta, crea unos poderosos precedentes para aceptar también otros rasgos y prácticas tan ficticiamente “esenciales” a la cultura propia como los matrimonios de las jóvenes negociados por los padres, la poligamia y, al extremo, hasta la ablación femenina. Este oscurantismo se disfraza con un discurso de alardes progresistas: ¿con qué derecho quiere el etnocentrismo colonialista de los franceses de viejo cuño imponer a los franceses recién nacidos de religión musulmana costumbres y procedimientos que son írritos a su tradición, a su moral y a su religión? Adobada de desplantes supuestamente pluralistas, la Edad Media podría así resucitar e instalar un enclave anacrónico, inhumano y fanático en la sociedad que proclamó, la primera en el mundo, los Derechos del Hombre. Este razonamiento aberrante y demagógico debe ser denunciado con energía, como lo que es: un gravísimo peligro para el futuro de la libertad.

(...) La inmigración, por eso, en vez del íncubo que habita las pesadillas de tantos europeos, debe ser entendida como una inyección de energía y de fuerza laboral y creativa a la que los países occidentales deben abrir sus puertas de par en par y obrar por la integración del inmigrante. Pero, eso sí, sin que por ello la más admirable conquista de los países europeos, que es la cultura democrática, se vea mellada, sino, por el contrario, se renueve y enriquezca con la adopción de esos nuevos ciudadanos. Es obvio que son éstos quienes tienen que adaptarse a las instituciones de la libertad, y no éstas renunciar a sí mismas para acomodarse a prácticas o tradiciones incompatibles con ellas. En esto no puede ni debe haber concesión alguna, en nombre de las falacias de un “comunitarismo” o “multiculturalismo” pésimamente entendidos.”. **Mario Vargas Llosa a EL velo islámico, publicat a EL PAIS | Opinió 22/06/2003.**

“(…) Así, pues, creo que el uso del velo simboliza, en cierto modo, la discriminación de la mujer; aunque también otras cosas: para muchas mujeres representa la defensa de una identidad que aquí ven minusvalorada por la xenofobia y la islamofobia, y también hay mujeres que están utilizando el velo en su lucha contra la discriminación de género, como luego comentaremos. Pero vamos a centrarnos en lo que el velo tiene de símbolo de la discriminación de la mujer; aquí surgen las preguntas a las que hemos de dar respuesta: ¿se corrige la discriminación prohibiendo el velo? ¿Se ataca a la discriminación eliminando aquello que sólo es un símbolo externo de la misma? Estas preguntas nos obligan a reflexionar un poco sobre los efectos que puede tener la prohibición. En el caso francés ya se ha dicho que el efecto más importante que puede tener su prohibición en las escuelas públicas es que proliferarán las escuelas privadas musulmanas, en las que las chicas ya no tendrán ni siquiera la posibilidad de decidir por sí mismas quitarse el velo, porque allí no se lo permitirán. El efecto inmediato de la prohibición es que se refuerza el simbolismo identitario del velo, y su uso se convierte en una reivindicación que tenderá a implicar a todos los musulmanes.

(...)La prohibición puede tener también efectos negativos para aquellos colectivos de mujeres musulmanas que más están luchando contra la discriminación. Es conocido (los estudios de Gema Martín Muñoz lo explican claramente) que muchas mujeres musulmanas, en Europa y en los países árabes, han adoptado el uso del velo en su lucha por la equiparación de derechos y por la ocupación igualitaria del espacio público respecto a los hombres, porque han considerado que tal uso les facilitaba su lucha y sus objetivos. Con la prohibición lo que se hace es devolver a los hombres la posición prominente, porque en el centro del debate se ha colocado un asunto en el que no habrá discrepancia entre hombres y mujeres y los primeros podrán seguir representando al conjunto. O, dicho de otra forma, en lugar de llevar el debate al terreno de la discriminación de la mujer, se lo ha llevado al terreno de la defensa de la identidad religiosa, en el que la delantera la seguirán llevando los hombres.

En lugar de prohibición, ¿qué otra cosa podían haber hecho los dirigentes franceses? ¿Qué otra cosa debemos hacer en España? Primero definamos cuáles son los objetivos pretendidos. Creo que éstos son dos, y muy claros: el primero es integrar a los musulmanes en un sistema laico en el que las prácticas religiosas se realicen con plena libertad, pero en el terreno de lo privado; y el

EL VEL ISLÀMIC. Reflexions d'alguns autors.

segundo es eliminar toda forma de discriminación de las mujeres. Ambos objetivos sólo se logran con un trabajo a medio plazo que ha de desarrollarse tanto en el terreno de la enseñanza como en el de la integración social.

Es decir, esos objetivos se logran, primero, educando para la igualdad; dando instrumentos educativos a los chicos y chicas, para que aquellas chicas que ahora visten velo (que en España sólo son una pequeña minoría entre las musulmanas que hay en nuestras escuelas) puedan quitárselo en el momento en el que ellas tomen tal decisión.

Se logran también dedicando recursos para la integración social de la población inmigrada(...) Y se logran con mediación. La mediación es el instrumento que han de utilizar los enseñantes, educadores sociales y responsables públicos para ir resolviendo los casos concretos que se vayan presentando. En un asunto como éste, que afecta a sentimientos identitarios profundos, está claro que la mediación es mucho más eficaz que la prohibición.

Es así, con medidas educativas e integradoras, como daremos apoyo a la lucha que muchas mujeres musulmanas, aquí, en Francia y en los países de origen, están desarrollando contra la discriminación de género. Que no es la lucha sobre si velo sí o velo no, porque la discriminación existe con independencia del velo (y si no, que se lo pregunten al resto de las mujeres que jamás han vestido velo). Si lo que queremos es luchar en pro de la laicidad y de la igualdad de género, es así como se lucha; ahora bien, si lo que queremos es sentirnos muy satisfechos de nuestra laicidad y nuestro igualitarismo, eliminando los signos visibles (externos) de lo contrario, la prohibición ya nos sirve(...).” **Miguel Pajares, responsable de Inmigració del CERES, a El velo islámico: mediación frente a prohibición, publicat a EL PAIS | Opinió 13/01/2004**

“(...) Hemos pasado de un discurso políticamente correcto sobre la construcción de sociedades multiculturales, en el que prácticamente todo el mundo se veía obligado a decir que la diversidad cultural es una realidad inevitable y positiva, a pronunciamientos categóricos sobre los males de la multiculturalidad y la amenaza que supone para nuestros valores. En uno y otro caso ha faltado reflexión y debate profundo al respecto. La cuestión está, como decía muy bien Iñaki Gabilondo recientemente, en que nos lanzamos a hablar antes que a pensar, y, añadido yo, esto ocurre de manera sistemática cuando se cruza el Islam de por medio. Porque, seamos sinceros, la cuestión cultural sólo emerge y ocupa la primera fila de nuestro debate social cuando se trata de musulmanes. Entonces se abre la caja de Pandora, el profundo rechazo que existe contra el universo islámico se desata y el proceso se convierte en una satanización social de los musulmanes en el que todos opinan y pocos piensan racionalmente y con conocimiento real.

Y esto ocurre cuando en realidad el debate es otro. Primero, plantearse seriamente qué queremos decir con integración, porque muchas veces, cuando la cuestión cultural emerge, es el instrumento para ocultar otras deficiencias sociales y laborales mucho más importantes. Por eso, que nadie pretenda convencernos de que por ser cristiano o católico se resuelve mejor la cuestión de la integración de los inmigrantes, eso es un discurso ideológico al servicio de la islamofobia; o que sean los inmigrantes los que amenazan nuestro laicismo, cuando éste, en realidad, en nuestro país es muy imperfecto.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la cuestión de la multiculturalidad tiene múltiples vertientes que proceden de una variedad enorme de comunidades nuevas procedentes de muchas geografías con universos culturales y mentales diferentes que nos llevan inevitablemente a un proceso de transformación y adecuación mutua, lo cual no es, en efecto, fácil. Pero no lo estamos pensando globalmente, sólo improvisamos (¡y de qué manera!) cuando surge la visibilidad que más nos molesta: la islámica, dando a entender de manera irresponsable que esos complicados reajustes son exclusivos de los inmigrantes que proceden de ese mundo, cuando sabemos perfectamente que no es así, que nuevos símbolos culturales, concepciones patriarcales y problemas generacionales se dan también en las otras comunidades instaladas en nuestro país (y, desde luego, también en las nuestras). Pero sólo a los musulmanes les exigimos un visado de perfección. A los musulmanes se les exige siempre presentar sus credenciales democráticas para probar que pueden ser integrados en la sociedad, en vez de ser al contrario, como hacemos con los demás: que su comportamiento muestre que no pueden serlo.

Y en este sentido hay que decir que la cuestión del pañuelo que ha surgido recientemente responde más a nuestros fetiches anti-islámicos que a un problema de integración. La asociación marroquí ATIME, nada sospechosa de islamista, sino, por el contrario, en una órbita muy secularizada, ha explicado insistentemente que el pañuelo es un signo de identidad cultural, no de un proselitismo islámico partidario de la discriminación de la mujer. No estamos ante el velo que cubre el rostro de la mujer porque la quiere usurpar su individualidad en el espacio público. Nos negamos a entender el carácter multidimensional del velo en el mundo musulmán porque sólo aceptamos la interpretación inequívoca que nosotros hemos hecho de él. Mujeres que a ojos de las sociedades europeas y occidentales en general son simplemente 'víctimas de la violencia machista del islam, o del integrismo islámico', no quieren ser vistas bajo otros prismas y menos aún como víctimas de la incompreensión occidental que les impide usar ese símbolo de identidad musulmana.

(...) Entendamos que lo realmente importante es la educación de las niñas, y que es la educación lo que marca la divisoria y el futuro de esa mujer, no el que quieran llevar un pañuelo en la cabeza. Y entendamos que para muchas mujeres musulmanas que se visten así voluntariamente el significado pueda ser el de un signo de identidad cultural y no su aceptación de la sumisión a los hombres. Los caminos de la transformación social son múltiples y no tienen por qué seguir los pasos que nos empeñamos en predestinar desde nuestra convicción de estar en la posesión de la verdad civilizacional (...).” **Gema Martín Muñoz, profesora de Sociología del Món Àrab a la Universitat Autònoma de Madrid, a l'article “Multiculturalismo e Islamofobia”**

SEP
'05

QUA- DERNS

DE L' OBSERVATORI

Índice

- p. 2 La inmigración en la prensa: las noticias más destacadas de septiembre 2005.
- p. 3 Actividades y acontecimientos: a. Acontecimientos locales b. Otras noticias destacadas
c. Convocatorias de ayudas d. Cursos, jornadas y conferencias
- p. 8 Novedades bibliográficas.
- p. 9 Estadísticas breves: el mercado de trabajo en el municipio de Palma.
- p. 15 En profundidad: entrevista a la Federación Nuevos Mallorquines.
- p. 17 Artículos y monografías: El velo islámico. Reflexiones de algunos autores.

La inmigración en la prensa: las noticias más destacadas de sep'05

ÁMBITO	SECCIÓN	TITULAR	PERIÓDICO Y FECHA
INTERNACIONAL	POLÍTICA	La UE quiere prohibir la entrada a los inmigrantes expulsados. Bruselas asegura que de las 650.000 órdenes de repatriación de irregulares abiertas en 2004 en países comunitarios sólo se llevó a cabo un tercio.	ABC 02.09.05
NACIONAL	TREBALL	El paro afecta a los extracomunitarios un 28% más que al resto de la población. En el caso de las mujeres que no son de la UE, el desempleo llega al 25%.	ÚLTIMA HORA 26.09.05
NACIONAL	EDUCACIÓ	Balears es la comunidad autónoma con más alumnos inmigrantes, un 11'1%. El número total de estudiantes aumenta sólo en Infantil y Primaria.	ÚLTIMA HORA 27.09.05
NACIONAL	DADES, ESTUDIS	La población extranjera en España alcanzó los cuatro millones en julio. Unos 375.000 inmigrantes se han empadronado durante los ocho primeros meses del año.	DIARIO DE MALLORCA 08.09.05
LOCAL	POLÍTICA	El Govern aprobará hoy la creación del Observatorio de la Inmigración y del mediador entre extranjeros y Administración. Dará el visto bueno a todas las medidas del Plan de Inmigración de la Conselleria de Presidencia. Abrirá un centro para recopilar datos sobre la llegada de extranjeros a las Islas y contratará a un técnico para que sea la "voz" de los recién llegados en las instituciones.	EL MUNDO 09.09.05
LOCAL	POLÍTICA	Una jueza da por válido un arresto para acreditar la estancia en España. Primera sentencia en Balears sobre el empadronamiento por omisión de ilegales.	DIARIO DE MALLORCA 10.09.05
LOCAL	POLÍTICA	El Govern invertirá 8 millones de euros hasta septiembre de 2006 para atender a la población inmigrante.	DIARIO DE MALLORCA 13.09.05
LOCAL	POLÍTICA	La oficina consular de Colombia abrirá sus puertas el 3 de octubre. El Gobierno colombiano ha aceptado pagar sus gastos. Ha permanecido cerrada desde junio.	EL MUNDO 15.09.05
LOCAL	POLÍTICA	La población marroquí en Manacor se ha triplicado en los últimos cuatro años. La población extranjera en el municipio ya alcanza el 13 por ciento.	ÚLTIMA HORA 28.09.05
LOCAL	TREBALL	Balears es la comunidad en la que más han crecido los costes laborales. Pese al aumento, un trabajador isleño gana 1.300 euros anuales menos que la media estatal.	DIARIO DE MALLORCA 02.09.05
LOCAL	SANITAT	El Govern quiere aumentar su censo sanitario con extranjeros para ingresar más dinero del Estado. Ramis de Ayreflor destaca la partida de 26,3 millones por la insularidad.	ÚLTIMA HORA 15.09.05
LOCAL	CULTURA	Flassaders, centro social y de integración. El curso que comenzó ayer con conferencias y muestras estrena la figura de los mediadores interculturales.	DIARIO DE MALLORCA 14.09.05
LOCAL	CULTURA	Los inmigrantes de las Islas hablan 300 dialectos diferentes. Muchos extranjeros procedentes del mismo país no se entienden entre sí.	EL MUNDO 18.09.05
LOCAL	CULTURA	Un punto de encuentro en el Polígón de Llevant. El parque ubicado en la calle Manuel Azaña reúne diariamente a multitud de vecinos de todas las etnias.	DIARIO DE MALLORCA 21.09.05
LOCAL	CULTURA	S'Escorxador hermanó a latinos y vecinos. La segunda edición del Festival Latino congregó a numeroso público en la mañana de ayer, amenizada por conjuntos de gauchos, mariachis y capoeira. La organización anuncia un inminente certamen de circo.	DIARIO DE MALLORCA 26.09.05
LOCAL	DADES, ESTUDIS	Más del 80% de las 3.000 mujeres que ejercen la prostitución en Baleares es inmigrante extranjera. La directora del Institut de la Dona afirma que legalizar esta actividad sería hacer el juego a las mafias que trafican con personas. El negocio mueve entre 50 y 72 millones de euros al año en las Islas. Médicos del Mundo atendió a 1.500 meretrices el año pasado.	EL MUNDO 15.09.05

Actividades y acontecimientos

a. Acontecimientos locales

- **La Asociación Aula Cultural** ha esta recientemente premiada con uno de los premios de alfabetización 2005 que concede la UNESCO para el aprendizaje de la lectura y escritura.
- El pasado 10 de septiembre, en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, se hizo la presentación de una nueva asociación, **Víctor Jara**, para la integración del colectivo chileno en nuestra isla. Pero la gran fiesta de los chilenos fue el 17, Día Nacional de Chile, en qué la asociación organizó una gran fiesta popular con música, baile y gastronomía típica del país.
- El 24 de septiembre se celebró el **II Festival Intercultural Latinoamericano**. La fiesta tuvo lugar en s'Escorxador y contó con una serie de actividades como un taller infantil, diferentes danzas populares, capoeira, un grupo de mariachis, un sorteo solidario, etc.
- EL Instituto Balear de la Mujer, Cruz Roja Española- Islas Baleares, Médicos del Mundo y la UIB están realizando del 20 de septiembre al 10 de octubre un congreso virtual **Prostitución: comercio de personas sin fronteras**. Con este congreso se quiere contribuir a hablar sobre la prostitución, a hacer más visible este fenómeno, a compartir ideas y experiencias, a ahondar sobre los factores que contribuyen a su extensión, a proponer medidas a que vayan en una dirección de con respecto a la dignidad humana y que contribuyan a una solución. Pueden participar todas las personas interesadas, especialmente aquellas dedicadas a la prostitución, alumnos y profesores universitarios (de áreas vinculadas a las ciencias sociales, de la salud...), así como los profesionales y voluntarios de ámbitos como justicia, servicios sociales, educación, salud... Más información: <http://www.campusextens.es/congreso>
- **II Ciclo de Conferencias sobre Responsabilidad Social de las Empresas**. El Centro para la Gestión Ética de la Empresa (ETICENTRE), la asociación de las Islas Baleares que aspira a reconciliar la ética y el mundo de los negocios, organiza por segundo año consecutivo un ciclo de conferencias sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE). Con este ciclo de conferencias se pretende dar a conocer al empresario mallorquín las diferentes iniciativas sobre RSE que se promueven desde ámbitos institucionales, la empresa privada y el mundo académico; especialmente aquellas dirigidas a la pequeña y media empresa, con el fin de implicarles activamente en una gestión empresarial socialmente responsable. Todas las conferencias tendrán lugar a la Cámara de Comercio. La programación del ciclo es la siguiente:
 - Día 3 de octubre a las 19:30 horas, "Construyendo la empresa posconvencional. Ética y D3D" poniente el Sr. **Marco Antonio Robledo**, profesor del Departamento de Economía de la Empresa de la UIB.
 - Día 10 de octubre a las 19:30 horas, "La gestión de la responsabilidad social a Eroski" poniente la Sra. **Marta María Areizaga**, Directora de RSE de Eroski.
 - Día 17 de octubre a las 19:30 horas, "Políticas públicas para el fomento de la RSE" poniente el Sr. **Ramón Jáuregui**, Diputado y portavoz del PSOE a la Subcomisión sobre RSE del Congreso de los Diputados
- El próximo día 12 de octubre se celebrará el **Día de la Hispanidad**. Desde las diferentes asociaciones se organizan actividades para celebrar el Día de la Hispanidad:
 - La asociación *Argentinos sin Fronteras* celebrará el 14 de octubre una conferencia, **La Multiculturalitat a les Balears – El paper de la dona**. Participaran en el coloquio posterior el Institut Balear de la Dona, el antropólogo Miquel Alexandre y el Fons Mallorquí de Solidaritat. Además de un concierto de la Filarmónica de Mallorca. Los actos se realizarán en el Real Club Náutico de Palma a las 20.30 h.
 - **El Club de Actividades Lúdicas de la Cancha de Colombianos**, de la Asociación de Colombianos de Baleares organiza un acto social enmarcado dentro del Día de la Raza. Se duran a cabo actividades con los niños, concursos, música vivo, gastronomía popular colombiana... Se realizará en el Polideportivo Hermanos Escalas.
 - Las asociaciones ADERB, ASOCOLOMBIA, TARPUY juntamente con la colaboración de la FEPAE, celebran la **Fiesta de la Hispanidad**, en el Polideportivo de Son Bonet. Está previsto una serie de actividades como es un torneo de fútbol entre los varios clubes de fútbol de los residentes latinoamericanos, una muestra artesana y culinaria de los diferentes países participantes al acto, así como también habrán actividades dedicadas a los infantes como castillos hinchables, patinaje, escalada, etc.
 - Por otro lado, la Federación Nuevos Mallorquines, también organiza el **Gran día de fiesta familiar en el Western Water Park**, de 10 a 17h. Está previsto a que haya un circo ruso, espectáculos musicales, grupos de música además de stands de comer típicos mallorquines, argentinos, ecuatorianos...

- A partir del 3 de octubre los colombianos volverán a contar con el **Consulado Colombiano a las Islas**, con Carlos Alberto como cónsul honorario. Recordemos que el pasado junio el consulado tuvo que cerrar por motivos económicos. Gracias a la presión de la Asociación Colombiana que llevó a cabo diferentes manifestaciones y recogidas de firmas se ha podido reabrir el consulado, ubicado a la Avenida Argentina, 57 3r piso. El horario de atención al público es de 10'00 a 13'00 h.
- La Fundación La Caja organiza dentro del **X Festival de Músicas del Mundo**, un ciclo de conciertos así como proyecciones de cine etnomusical. Las actividades están programadas del 14 de octubre hasta el 12 de noviembre y el lugar de celebración de todas las actividades es el Centro Cultural de la Fundación La Caja. Plaza Weyler, 3. Los horarios y los precios varían dependiendo del tipo de actividad. Para más información: http://www1.lacaixa.es:8090/webflc/wpr0pres.nsf/wurl/musicahome_cat?OpenDocument
- **III Foro de Empleo y Emprendedores**, que tendrá lugar los próximos 9, 10, 11 y 12 de noviembre dentro del marco "Iniciativas por la Empleo". Las entidades colaboradoras son el Gobierno de las Islas Baleares – mediante la Consejería de Trabajo y Formación, la SOIB, la Consejería de Turismo y la Delegación del Gobierno en Bruselas -, el Ayuntamiento de Palma – mediante el IMFOF -, las patronales CAEB y PIME y los sindicatos UGT y CCOO. Los objetivos son promover el acceso al mundo laboral y la empleo de calidad, dar a conocer nuevos medios de prevención laboral, y fomentar nuevas alianzas con regiones europeas para dinamizar el mercado de trabajo Balear. Más información en el correo electrónico tmartin@imfof.se.

b. Otras noticias destacadas

- **El Gobierno central aprueba el III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.** El Gobierno aprobó el pasado 9 de septiembre el tercer Plan Nacional para la Inclusión Social 2005-2006, que constituye el conjunto de actuaciones de las administraciones públicas y de la actividad de las ONG en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La partida presupuestaria de este plan será de 21.253 millones de euros, un 8,6% más que en el año anterior. El principal objetivo de este plan es la adecuación del crecimiento económico con el bienestar social, en una perspectiva de equidad territorial. "Con una economía, como la española, que está creciendo por sobre de la media europea, estamos en unas magníficas condiciones para avanzar en la lucha contra la división social (...) y apoyar los más desfavorecidos", señaló la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega.
Este plan ha sido elaborado en el marco de la estrategia europea para la inclusión social cuyos objetivos son fomentar el acceso a la empleo y a todos los recursos a personas en situación de exclusión; prevenir riesgos de exclusión; actuar a favor de los más vulnerables; y movilizar la participación de todos los agentes.
Las actuaciones más relevantes que contempla este plan son: el incremento del Salario Mínimo Interprofesional, la integración sociolaboral de los inmigrantes a través del desarrollo del Reglamento de la Ley de Extranjería, el desarrollo de la Ley Integral contra la Violencia de Género, los planes piloto para la atención a personas dependientes con un fondo de 50 millones que financiará 76 programas, la creación de la Sociedad Pública de Alquiler, el incremento en las cuantías de becas y la creación de nuevas ayudas para la adquisición de libros y material didáctico.
- **Las remesas de los inmigrantes a Iberoamérica son objeto de un seminario.** Las remesas que envían los inmigrantes que vivían en España a 2004 ascendían en unos 3.454 millones de euros. Una cantidad que convierte a España en el segundo origen de las remesas de América Latina. Estos fondo aportan más divisas a la región que el turismo o la inversión extranjera, mientras que hay seis países en Iberoamérica donde las remesas suponen más del 15% del PIB. Millones de familias de la región dependen de los envíos de dineros de sus familiares migrados en Europa o Estados Unidos. ¿Qué efectos tienen estos envíos? ¿Incrementan el desarrollo, reducen la pobreza? ¿Qué iniciativas hay al respecto? Especialistas, técnicos y políticos debatieron sobre este fenómeno económico.
El pasado 23 de septiembre, en la Casa de América, en Madrid tuvo lugar un seminario "Las remesas de los migrantes en Iberoamérica" con el objetivo de analizar los motivos por los cuales España es actualmente el segundo origen de las remesas de América Latina.
La presentación del Seminario fue relizada por María Consuelo Rumí, Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración y por el director de la ONG Remesas.org, Íñigo More.
- La Fundación Luis Carulla convoca los **Premios Francesc Candel de Buenas Prácticas para la integración de los inmigrantes.** Las propuestas deberán explicar la motivación inicial, una descripción de las características llevadas a cabo y una valoración final de los resultados. EL plazo de presentación comienza el día 1 de octubre. Más información: <http://www.fundaciolluiscarulla.org>

- **El síndrome de Ulises.** Las desventuras de Ulises sirven de metáfora para definir una síndrome que sufren muchos inmigrantes: angustia, confusión, falta de adaptación y exageración de los tiros nacionales son los principales síntomas. Según el psicólogo Álvaro Zuleta, “el síndrome de Ulises es un estado de indefinición y de angustia mediante el cual el individuo no logra establecer exactamente en qué lugar se encuentra, si está en su país de origen o en el país de acogida”. Se trata de un trauma psicológico “que impide tomar decisiones de futuro y que imposibilita la ubicación real en el lugar al cual se ha llegado”. Zuleta pertenece a **ACULCO**, la Asociación Sociocultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica. Su objetivo es luchar por la integración y contra el síndrome de Ulises. La organización trabaja en Madrid, Londres y Bogotá y sus puertas están abiertas a cualquiera inmigrante independientemente de su nacionalidad. Más información: ACULCO. Grande Vía, 80. Madrid. Tela.: 91 547 73 86 Email: aculco@telefonica.limpio

c. Convocatorias de ayudas

- **1er Concurso de Buenas Prácticas con menores inmigrantes.** Concurso que se enmarca dentro del Proyecto de Formación de Educadores de Menores Inmigrantes y Hijos de Inmigrantes (FORMENIM), con el que se quiere cubrir las necesidades que plantean los profesionales para atender a este colectivo, financiado por lo Fondo Social Europeo (INTERRIEGO III ESPAÑA - MARRUECOS). Se admiten a concurso las experiencias y actuaciones adscritas a fomentar la mejora de la atención, la integración, la educación y la promoción social y laboral de las personas menores de edad e inmigrantes en Andalucía. La fecha tope es el 15 de octubre de 2005. Para más información: http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/buenas_practicas.aspx
- **Convocatoria de becas de la Fundación Luis Vives**, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Las becas están dirigidas a voluntarios y responsables de voluntariado que deseen mejorar su formación, tanto en gestión integral como en acciones formativas especializadas adaptadas a las necesidades específicas propias de cada entidad. Plazo de presentación de solicitudes: 31 de octubre. Más información en la web www.fundacionluisvives.org.
- **VII Premio Santo Padre Rubio S.J. para avances en el conocimiento de la inmigración.** Organizado por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas (IEM), con el patrocinio de la Compañía de Jesús (Provincia de Castilla). La presentación de los trabajos finalizará el 15 de noviembre. Podrán presentarse en cualquiera de los idiomas del Estado Español. Además, no se aceptarán aquellos trabajos que hayan sido publicados. Más información: <http://www3.upco.se/pagnew/iem/nueva/premio.aspe>
- **Tercera edición para financiar un proyecto de inserción laboral**, puesto marcha por la empresa de recursos humanos Creyf's RRHH. Con esta iniciativa se quiere premiar un proyecto que ayude a los colectivos marginados a su inserción en el mercado laboral español, además de formar a estas personas en las nuevas tecnologías aplicadas en la búsqueda de empleo. El primer premio consiste en 6.000 €, el segundo en 3.000 € y el tercero en 1.500 €. Plazo de presentación de proyectos: 30 de noviembre. Más información: www.creyfs.es.
- **14386 ORDEN TAS/2717/2005**, de 18 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan por el año 2005, la **concesión de subvenciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales de los trabajadores migrantes y su inserción sociolaboral.**
- Convocatoria de las **ayudas económicas mediante patrocinio a personas, entidades sin ánimo de lucro y entidades locales territoriales por parte de s'Institut de Serveis Socials i Esportius de Mallorca** para el año 2005. BOIB 15 de septiembre de 2005, núm. 137.
- **15870 ORDEN TAS/2966/2005**, de 21 de septiembre, por la cual se establecen las bases de concesión y se convoca la 10ª edición de las **subvenciones al empleo “Emprender en femenino” del Instituto de la Mujer para fomentar la inserción laboral por cuenta propia de las mujeres.**

d. Cursos, jornadas y conferencias

- **Postgrado/Máster online en Multiculturalidad y Humanidades.** Organizado por la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna (Universidad Ramón Llull), Casa de América en Cataluña (ICCI) y Fundación CIDOB. El curso se inicia el 6 de octubre de 2005 y finaliza el 6 de julio de 2006. El postgrado tiene un coste de 1.275 €, y el máster, de 3.400 €. Más información en la web <http://fpcee.blanquerna.edu>, al e-mail julietapb@blanquerna.url.se o en el telf. 93 253 30 00.
- **Máster/postgrado online sobre Estudios de Género: Mujeres, Desarrollo y Culturas.** Organizado por la Universidad de Vic. El objetivo del máster es ofrecer una formación teórica y práctica en estudios sobre mujeres y

género y vincular la tarea investigadora y docente que se realiza a la universidad con la sociedad en general. Dentro de los contenidos, se tiene en cuenta los aspectos teóricos juntamente con las herramientas básicas y los instrumentos adecuados para la implementación de políticas de género en un marco transdisciplinario. La fecha tope de inscripción es el 03 de octubre de 2005; y la fecha de inicio es el 24 de octubre. Finalización del curso el 18 de junio de 2006. El precio del curso es de 1200 euros. Más información en el telf. 93 886 12 22, Email: francesca.bartrina@uvic.se o en la web www.ub.edu/cdona.

- **I Jornada de Sensibilización sobre la migración *Conocer para cooperar. Una visión de proyectos de desarrollo a Ecuador.*** La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) acogerá el próximo 4 de octubre unas jornadas para dar a conocer los proyectos de desarrollo de los colectivos de inmigrantes tanto ecuatorianos como de otros países, y ofrecer a la sociedad valenciana una visión diferente de las consecuencias de la migración. Así mismo, a través de estas jornadas se pretende establecer una relación entre las comunidades de emigrantes, las ONG de Ecuador y los estudiantes españoles y ecuatorianos. Entre los ponientes invitados que participarán en estas jornadas, hay que destacar la presencia de Francisco Carrión, embajador de Ecuador en España; Edwin Martínez Bedón, Cónsul de Ecuador en Valencia, Silvia Sarabia, Presidenta de ACOEC y el Padre José Miguel Uzhca, rector del Cantón Girón y Presidente ejecutivo de la Fundación SER, y el presidente de la Asociación para la Cooperación con el Sur (ACSUR-Las Segovias), Rafael Mauri. Más información: www.cfp.upv.es/cfp-posei2-web/inicio/curso_datos.jsp?cid=13031
- **Curso de Estructura y diseño de proyectos sociales.** Organizado por Adeo Conexia. Curso adscrito a profesionales de entidades no lucrativas y profesionales de las administraciones públicas, encargados del diseño de proyectos sociales de la entidad de la cual forman parte. La fecha de inicio es el 11 de octubre. Para más información: www.adeoconexia.com
- **Postgrau online de Mediación para la Igualdad de Oportunidades en la Participación Social y en el Trabajo,** de 570 horas, organizado por la Fundación Isonomía. El curso se inicia el 17 de octubre y concluye el 30 de abril de 2006. Las inscripciones se deben realizar una semana antes de que comience el curso. Precio: 3.800 €. Más información en la web <http://isonomia.uji.se>, e-mail isonomia@isonomia.uji.se, o en el telf. 96 472 91 34.
- **Máster en Administración y Dirección de Fundaciones, Asociaciones y Otras Entidades no Lucrativas.** Organizado por la Universidad Autónoma de Madrid, el curso se inicia el 17 de octubre de 2005. Más información en la web www.uam.es y en el telf. 91 497 39 16.
- **Curso de función gerencial en las ONGD.** La realización del curso se llevará a cabo entre el 17 de octubre al 25 de mayo de 2006. Organizado por Fundación ESADE. Telf. 91 359 77 14. La Fundación "La Caixa" financia el 40% del importe y la Fundación ESADE el 20%. Los alumnos pagan 2.000 euros. El Curso de función gerencial a las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo pretende satisfacer una parte de la necesidad de formación en gestión interna que tienen las personas con responsabilidad directiva en estas organizaciones. La metodología combina las sesiones teóricas con ejercicios prácticos, discusiones de casos, reflexiones de grupo, debates, mesas redondas, etc., que sirven para estimular y ordenar el aprendizaje de los participantes. No es un curso que pretenda compartir con los directivos y directivas del sector conceptos nuevos, sino que tiene como objetivo recapacitar sobre su experiencia directiva y de gestión. Precisamente el formato del curso, intensivo una vez al mes, permite a las personas participantes compaginarlo con el trabajo.
- **Curso de Introducción a los planes de recepción y acogida municipal (PRAM).** El Servicio de Políticas de Diversidad y Ciudadanía, organiza los días 18 y 25 de octubre 2005 en el Recinto Escuela Industrial; Edificio el Vagó, la segunda edición de este curso. El objetivo del curso se dar a conocer a los ayuntamientos los Planes de Recepción y Acogida Municipales como dispositivos que facilitan los procesos de acomodación al municipio de la población recién llegada y que potencian la cohesión y la convivencia ciudadana. Las plazas son limitadas. Hay que confirmar la asistencia antes del día 7 de octubre a la Sra. Carmen Garnica. Diputación de Barcelona. Área de Igualdad y Ciudadanía. Servicio de Políticas de Diversidad y Ciudadanía. Más información en el telf. 93 402 27 13 o al e-mail spdc.formacio@diba.se
- **Postgrado de Mediación Comunitaria y Resolución de Conflictos Públicos,** organizado por la Fundación Universidad de Girona. Del 21 de octubre al 11 de marzo de 2006. Precio: 1.630 €. Más información en la página www.udg.edu/uf, al e-mail info.fundacioif@udg.se, o en el telf. 972 21 02 99.
- **Postgrado en Acción Social e Integral con Personas de Origen Inmigrante,** organizado por la Fundación Pere Tarrés y la Universidad Ramón Llull. El curso se inicia el 25 de octubre de 2005. Precio: 1.586 €. Más información en la web www.url.es y en el telf. 93 415 25 51.
- **Diploma de Especialización Profesional, Asesoramiento y Prestación de Servicios al inmigrante.** Organizado por la Universidad de Valencia. Curso adscrito a personas pertenecientes a algún centro de atención al inmigrante así como abogados, entidades sin ánimo de lucro, ayuntamientos, mancomunidades o entidades similares. La fecha de inicio es el 2 de noviembre. Información e inscripción en el telf. 96 398 39 39 o en la web www.adeit.uv.es/postgrado/

- **II Jornadas en “Salud Mental y Procesos Migratorios”**, organizadas por la Asociación Atlántida. Las jornadas tendrán lugar los días 18 y 19 de noviembre en el Instituto Europeo de la Mediterránea, Barcelona. Más información en el e-mail jornadasatlantida@hotmail.com, o en el telf. 93 423 42 04.
- **Curso de especialización universitaria en gestión global de la inmigración**, de 300 horas, organizado por la Fundación Rovira y Virgili, de Tarragona. El contenido se divide en cuatro bloques: fundamentos de la gestión de la inmigración; régimen jurídico de la inmigración; instrumentos para la gestión y un trabajo autorizado con unas prácticas. Las personas interesadas en apuntarse al curso, que se realizará entre el 22 de noviembre de 2005 y el 6 de junio de 2006, lo pueden hacer antes del 14 de noviembre. Precio: 2.000 €. Más información en la web www.fundacio.urv.es/formacio/ofFrameset, al e-mail secgc@urv.limpio o al telf. 902 33 78 78.
- **2ª edición del Postgrado en Mediación** organizado por los colegios de Pedagogos, de Educadores Sociales y Diplomados en Trabajo Social de Cataluña. El curso, de 240 horas lectivas, se realizará a la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna, entre el noviembre de 2005 y junio de 2006. Los contenidos se dividen en cuatro bloques: aspectos generales de la mediación, mediación familiar, ámbitos de aplicación y memoria. Más información en la web www.urgl.es, al e-mail fpceefc@blanquerna.urgl.se y en el telf. 93 253 30 06 ó 902 11 37 82.
- **Curso de experto universitario en Inmigración, exclusión y políticas de integración social**. Organizado por la Fundación UNED. Director del curso D. José Félix Tezanos Tortajada. Más información en el telf. 91 386 75 72 o en la web www.fundacion.uned.es
- **Máster en Inmigración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias (Intervención en contextos multiculturales)**, organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona. En colaboración con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Director del curso: D. Carlos Giménez Romero. Telf. 91 497 51 29. Para más información: afmi.intercom@uam.se
- **Técnico especialista en Orientación Sociolaboral**. Organizado por ESFERA. La fecha de inicio del curso es el 12 de diciembre de 2005. Para más información e inscripción contactar con Nieves Fernández. Telf. 91 525 50 99; e-mail formacion@webempleo.org o en la web www.webempleo.org
- **Curso online universitario de Inserción sociolaboral para Colectivos de Riesgo o en Situación de Exclusión**. El curso, organizado por la Universidad de Valencia, se inicia el enero de 2006 y finaliza a septiembre del mismo año, tiene un precio de 525 €. Más información en la web www.adeit.uv.es/postgrado, al e-mail formacion.adeit@uv.se o al telf. 96 398 39 39.
- **3ª Edición del Postgrado de Ciudadanía y Migración: la Gestión de la Diversidad Cultural**, organizado por la Universidad Pompeu Fabra. Los objetivos específicos del programa son proporcionar un marco analítico, conceptual e institucional para analizar los principales factores de transformación social, política y cultural de las nuestras democracias avanzadas, proporcionar instrumentos empíricos para identificar los debates que vinculan la ciudadanía y la inmigración, así como ofrecer criterios teóricos para legitimar decisiones políticas, el diseño de programas y de planes de acciones estratégicas. El curso se inicia el 6 de febrero de 2006 y acaba el 9 de junio de 2006. Más información en la web: www.upf.edu/idec/oferta/dci1.htm

Novedades bibliográficas

- **CANTO, Ana Carmen del [te al.].** *La educación intercultural: un reto en el presente de Europa.* [Madrid]: Dirección General de Promoción Educativa, 2002 .
Esta publicación recoge el trabajo desarrollado en el marco de un proyecto europeo de formación del profesorado. Las instituciones de España, Holanda y Reino Unido que han participado en este proyecto han seleccionado una serie de contribuciones relevantes en el campo de la formación, tanto inicial como continua, para la educación intercultural, además de presentar ejemplos de buenas prácticas.
- **CARRASCO I PONS, Sílvia; [TE. AL.].** *Inmigración, contexto familiar y educación: procesos y experiencias de la población marroquí, ecuatoriana, china y senegambiana.* Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación , 2005.
- **GIL ARAÚJO, Sandra.** *Inmigración latinoamericana en España: estado de la cuestión.*
El objetivo de este informe es presentar de manera resumida algunas de las claves para enmarcar el proceso de inmigración latinoamericana en España. Con tal fin, el texto ha sido organizado en tres partes:
 - En la primera se señalan algunas características del contexto de recepción, con especial atención a las transformaciones socioeconómicas y el mercado laboral.
 - La segunda parte se centra en la inmigración latinoamericana.
 - La tercera y última parte presenta un resumen bibliográfico comentado, que reseña las estadísticas disponibles y las investigaciones y publicaciones sobre el tema que nos ocupa.El informe se puede encontrar en la página web:
www.gloobal.info/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=869&canal=Informes&secciontxt=01&ghoy=current
- **Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación.** *Ética, pluralismo y flujos migratorios en la Europa de los 25.* Oviedo: Eikasía, 2005.
- **VALLE GÁLVEZ, José Alejandro; ACERCA SÁNCHEZ, Miguel Ángel.** *Inmigración irregular y derecho. VIII Jornadas Autonómicas de Derecho Internacional Humanitario.* Cádiz del 19 y 20 de febrero. Universidad de Cádiz: Servicio de Publicaciones, 2005.
- **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.** *Jornadas sobre Derechos Humanos e Inmigración. Derechos humanos e inmigración: una aproximación al tratamiento jurídico, social y laboral de los extranjeros.* Motril: Ayuntamiento, 2005.
- **MARAZZITI, Mando; RICCARDI, Andrea.** *Euráfrica: lo que no se dice sobre la inmigración: lo que se podría decir sobre Europa.* Barcelona: Icaria , 2005. (Antrazyt; 224)
- **NASH, Mary; TELLO ROBIRA, Rosa; BENACH, Nuria.** *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad.* Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2005. (General Universitaria; 44).
- **RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles , [ET. AL.].** *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España.* Madrid: Ediciones Akal, 2005. (Sociedad, cultura y educación; 19).
- **RODRÍGUEZ COPE, María Luisa.** *Trabajadores extranjeros en España: análisis y comentario del acceso de los trabajadores extranjeros al mercado de trabajo español y de la permanencia en el mismo.* Córdoba: María Luisa Rodríguez Cope, 2005.
- **SÁNCHEZ RIBAS, Javier; FRANCO PANTOJA, Francisco.** *Guía para la orientación legal en inmigración.* Valladolid: Lex Nueva , 2005.
- **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.** *Inmigración, emigración e interculturalidad.* Madrid: Cyan, 2005.

Estadísticas breves: El mercado de trabajo en el municipio de Palma

Tasa de actividad y tasa de dependencia

La media de población activa registrada en el municipio de Palma en el año 2004 es de 203.808 personas, lo cual representa casi la mitad (47,1%) de la población activa de las Illes Balears, que alcanza 432.498 activos.

Concretamente, la tasa de actividad (porcentaje de población activa sobre el total de población de entre 16 y 64 años), es de 78,36 en el municipio, bastante más alta que la de la CCAA (64,72). En consecuencia, la tasa de dependencia (porcentaje de mayores de 64 años sobre el total de población activa) en Palma es de 24,81, casi seis puntos por debajo de la correspondiente en las Illes Balears, de 30,62.

Afiliados a la Seguridad Social

El número de afiliados en las Illes Balears en 2004 es, según datos de la Consejería de Trabajo y Formación, de 399.278 personas, de las cuales casi la mitad (47,9%) pertenecen a Palma, municipio en el cual se registraron 191.353 afiliados.

La tasa de ocupación (porcentaje de población ocupada sobre el total de población de entre 16 y 64 años) es de 73,57 en el caso de Palma y de 59,75 en el de las Illes Balears.

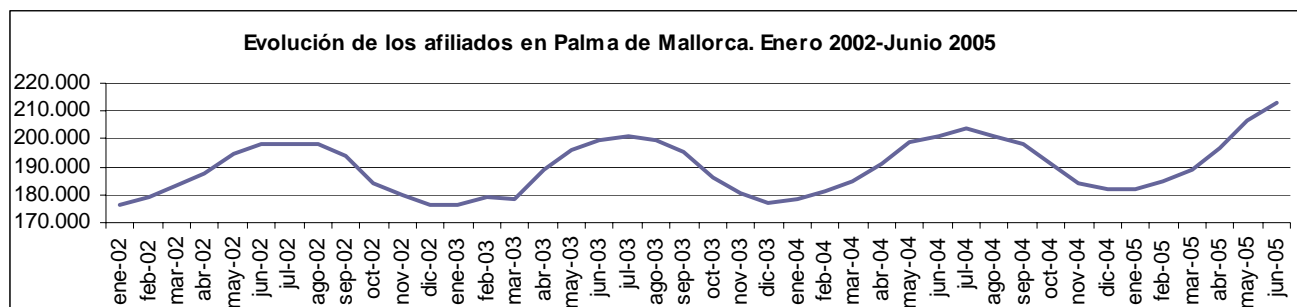
Desde 2000, ha habido un aumento constante en la media anual de afiliados a la Seguridad Social, muy similar en las Illes Balears y Palma: 9,2% y 9%, respectivamente. En cifras, suponen 33.755 afiliados más en la CCAA y 15.811 en el municipio.

	Illes Balears		Palma		% Palma sobre IB
	Total	Incremento anual	Total	Incremento anual	
2000	365.523	-	175.535	-	48,0%
2001	374.212	2,4	175.732	0,1	47,0%
2002	390.576	4,4	187.458	6,7	48,0%
2003	392.469	0,5	188.187	0,4	47,9%
2004	399.278	1,7	191.353	1,7	47,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

En Palma, la estacionalidad del mercado de trabajo supone un incremento de entre 22.000 y 31.000 afiliados entre los meses de diciembre y julio. El pico más alto lo registra junio 2005, con 213.039 afiliados.

A destacar también la influencia del proceso de normalización de extranjeros, que ha aportado 9.516 afiliados, marcando un importante aumento respecto al mismo mes del año anterior, concretamente 11.775 personas, un 5,9% más.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

La mayor parte de los 191.353 afiliados en Palma en 2004 (160.479, el 83,9%) están inscritos en el régimen general. En el régimen de autónomos hubo 27.214 personas de media, el 14,2%. El 1,9% restante corresponde a los afiliados en el régimen del hogar (2.315 personas), agrario (639) y del mar (707).

Evolución de los afiliados por regímenes de las Illes Balears y Palma de Mallorca. Años 2000-2004 (Media anual)										
	Illes Balears					Palma				
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
Total	365.523	374.212	390.576	392.469	399.278	175.732	175.732	187.458	188.187	191.353
General	279.411	287.492	302.141	302.750	308.526	145.843	145.843	156.957	157.549	160.479
Autónomo	73.919	74.936	76.233	77.252	78.296	26.740	26.740	27.083	27.099	27.214
Agrario	5.992	5.445	5.248	5.267	5.308	612	612	528	560	639
Del mar	2.309	2.308	2.283	2.285	2.235	683	683	670	661	707
Del hogar	3.906	4.031	4.671	4.914	4.912	1.854	1.854	2.220	2.319	2.315

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

En relación a la evolución de dichos afiliados por régimen y nacionalidad, cabe destacar cómo disminuye la cifra de afiliados españoles en los regímenes agrario y de hogar en favor de una mayor presencia de los extracomunitarios. Téngase en cuenta, de todos modos, la dificultad de asimilar las cifras de Baleares a Palma de Mallorca, donde el peso del sector agrario sería lógicamente menor que en el conjunto de las islas.

Evolución de los afiliados en las Islas Baleares por regímenes y nacionalidad								
	Media anual en valores absolutos				% sobre el total general			
	2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004
Españoles								
Total	341.709	351.687	349.636	353.101	91%	90%	89%	88%
General	265.461	274.886	272.496	275.347	92%	91%	90%	89%
Autónomos	66.385	67.217	67.752	68.544	89%	88%	88%	88%
Agrario	4.814	4.543	4.384	4.297	88%	87%	83%	81%
Mar	2.238	2.198	2.192	2.135	97%	96%	96%	96%
Hogar	2.811	2.843	2.811	2.779	70%	61%	57%	57%
Europa 15								
Total	18.598	19.552	20.543	21.668	5%	5%	5%	5%
General	11.263	11.865	12.482	13.497	4%	4%	4%	4%
Autónomos	7.113	7.443	7.795	7.855	9%	10%	10%	10%
Agrario	37	30	36	63	1%	1%	1%	1%
Mar	47	53	53	60	2%	2%	2%	3%
Hogar	138	162	176	193	3%	3%	4%	4%
Extracomunitarios								
Total	13.906	19.336	22.291	24.509	4%	5%	6%	6%
General	10.768	15.391	17.773	19.683	4%	5%	6%	6%
Autónomos	1.438	1.573	1.705	1.897	2%	2%	2%	2%
Agrario	595	674	847	948	11%	13%	16%	18%
Mar	24	32	40	40	1%	1%	2%	2%
Hogar	1.082	1.666	1.927	1.940	27%	36%	39%	39%

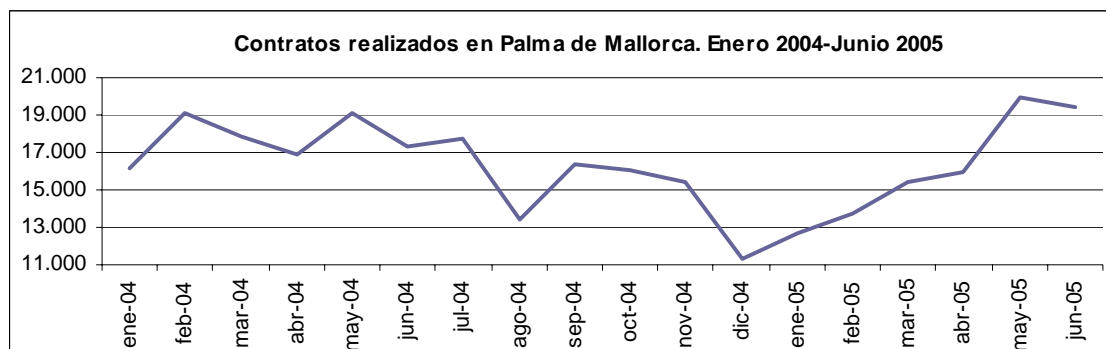
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Contratos

Durante 2004 se registraron un total de 196.893 contratos en Palma, lo que supone la mitad (51,4%) de los contratos registrados en las Illes Balears, donde hubo 382.845.

Se observa una pequeña diferencia entre los contratos totales registrados en Palma y los contratos con destinación Palma. Ya que los contratos totales son los que se han realizado en Palma aunque el lugar de trabajo sea otro municipio, y los de destinación Palma son los que se realizan y tienen como lugar de trabajo Palma.

Los 196.893 contratos registrados en 2004 suponen un aumento del 22,5% respecto a los registrados en 2003, que a su vez fueron un 13,8% menos de los de 2002. Es decir, respecto al número total de contratos entre 2002 y 2004, en 2003 se dio un descenso que se superó ampliamente un año después.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Contratos según sector y actividad económica

El sector de actividad que más contratos registró con destinación Palma de Mallorca en el 2004 fue servicios (160.794 contratos), un 82,4% del total. Le sigue el sector construcción, con 26.565 contratos que representan el 13,6%. El 4% restante corresponde a contratos en la industria (6.461) y la agricultura (1.323).

En la tabla siguiente aparecen el número total de contratos registrados en 2002, 2003 y 2004 clasificados en las actividades económicas que establece el código CNAE-93. Tal y como aparece en ésta, en 2004 la actividad económica que registró un mayor número de contratos fue inmobiliarias, alquiler de materiales y otras actividades empresariales, con un total de 45.826 contratos. Dentro de esta categoría se incluyen los 41.599 contratos del subgrupo "otras actividades empresariales", que cubre actividades jurídicas, contabilidad, auditoría, estudios de mercado; servicios de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos; publicidad; selección y colocación de personal; servicios de investigación y seguridad; actividades industriales de limpieza; y actividades empresariales diversas.

La segunda actividad con mayor número de contratos es hostelería, con 32.511 contratos. Le sigue la construcción, con 26.565, la actividad no incluida en el sector servicios con más peso.

Contratos registrados en las Illes Balears con destinación Palma de Mallorca según actividad económica (CNAE-93). Años 2002-2004				
		2002	2003	2004
Sector	Actividad Económica	184.829	159.259	195.143
Agricultura	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	1.402	1.083	1.184
	Pesca	100	129	139
Industria	Industrias extractivas	120	114	111
	Industria manufacturera	6.162	5.266	5.750
	Electricidad, gas y agua	541	535	600
Construcción	Construcción	32.429	25.723	26.565
Servicios	Comercio y reparaciones	22.918	20.280	24.423
	Hostelería	34.653	26.589	32.511
	Transporte y comunicación	18.439	15.279	22.931
	Intermediación financiera	1.478	1.291	1.750
	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y otras actividades empresariales	38.033	35.007	45.826
	Adm. Pública, Defensa y S.S.	2.958	2.208	2.443
	Educación	4.824	5.042	5.766
	Actividades Sanitarias y Servicios Sociales	8.683	9.526	12.486
	Otras actividades sociales	11.794	10.978	12.429
	Personal doméstico	246	206	227
	Organismos extraterritoriales	49	3	2

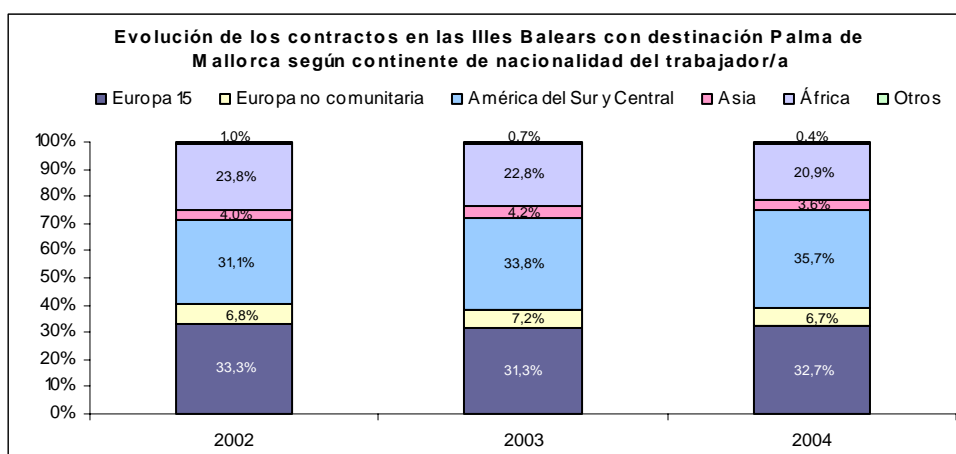
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

En 2004, se realizaron 37.056 contratos a extranjeros, lo que supuso el 19% del total de contratos. En 2002, la cifra total fue 31.771, para reducirse un año más tarde a 28.874. A pesar de estas fluctuaciones, el porcentaje de contratos realizados a extranjeros sobre el total ha ido experimentando un lento crecimiento: de ser el 17,2% de 2002 pasa al 18,1% en 2003 y el 19% en 2004.

Contratos en las Illes Balears con destinación Palma de Mallorca según continente de nacionalidad del trabajador/a. Años 2002-2004			
	Contratos		
	2002	2003	2004
Total	184.829	159.259	195.143
Españoles	153.058	130.385	158.087
Extranjeros	31.771	28.874	37.056
Europa 15	10.576	9.040	12.108
Europa no comunitaria	2.162	2.069	2.468
América del Sur y Central	9.882	9.761	13.219
Asia	1.279	1.208	1.341
África	7.548	6.581	7.754
Otros	324	215	166

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

De los 37.056 contratos comentados, un tercio de las personas contratadas proceden de América Latina (13.219 contratos), y otro tercio de la UE-15 (12.108). Es importante el porcentaje de contratados africanos, el 20,9% (7.754). El 10,7% de los contratos restantes se realizaron principalmente a personas procedentes de la Europa no UE-15 (2.468), seguidos de los asiáticos (1.341). Si nos fijamos en el siguiente gráfico, vemos que la distribución según continente de procedencia no ha variado muy significativamente desde 2002, si bien el porcentaje de contratos a latinoamericanos ha subido casi cinco puntos porcentuales, mientras que el de africanos ha bajado cuatro puntos.



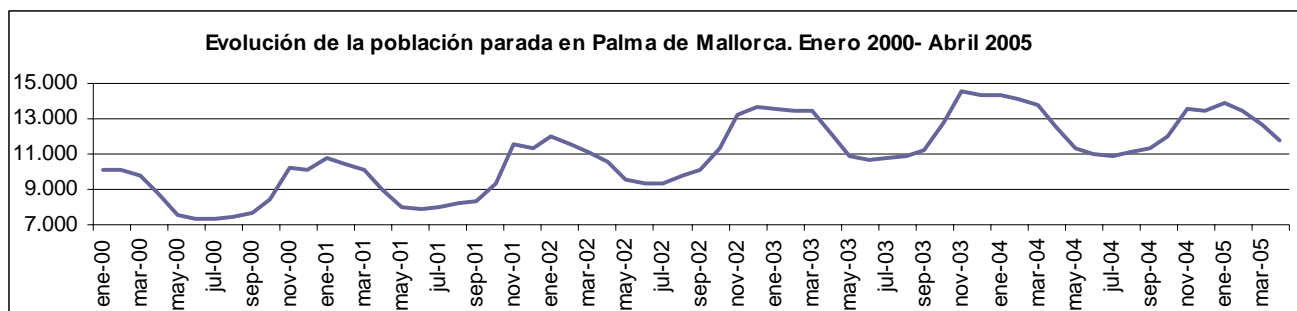
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Los países con más contratos fueron Ecuador (4.196), Italia (3.415), Marruecos (2.974), Alemania (2.714), Argentina (2.642), Colombia (2.603) y Reino Unido (2.109). A pesar del predominio de estas nacionalidades, aún queda un 44,3% de contratos realizados a personas de otra nacionalidad.

Población parada

Según la Consejería de Trabajo y Formación, la tasa de paro registrado en 2004 en Palma es de 6,1 y de 6,8 en Illes Balears, comunidad en la que hubo 29.541 parados de media.

El municipio presenta una cifra media de 12.455 a lo largo del año, que van desde los 10.890 parados de julio a los 14.282 de enero. Como en los casos anteriores de afiliados a la seguridad social y contratación, también en la serie de parados se refleja la estacionalidad del empleo tanto en las Illes Balears como en Palma fruto de la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

	Illes Balears		Palma	
	Número	% Var. anual	Número	% Var. anual
2000	21.280	-	8.744	-
2001	22.355	5,05	9.412	7,64
2002	25.917	15,94	10.966	16,51
2003	28.734	10,87	12.395	13,03
2004	29.541	2,81	12.455	0,49

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Población parada según sexo y edad

De los 12.455 parados registrados de media en Palma, 6.167 (el 49,5%) son hombres, y 6.288, mujeres. Poco más de la mitad de los parados del municipio de Palma se concentran en el tramo de edad que va desde los 20 hasta los 39 años, aunque no es nada desdeñable que el 42% de éstos tengan 40 años o más, precisamente porque a medida que se avanza en edad, resulta más complicado encontrar un empleo. La estructura por edades de la CCAA apenas difiere de la comentada.

Población parada por tramos de edad y sexo (Media anual). Año 2004						
	Illes Balears			Palma de Mallorca		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	29.541	13.715	15.826	12.455	6.167	6.288
<20	1.694	845	849	648	357	292
20-24	3.748	1.734	2.014	1.423	728	695
25-29	4.631	2.005	2.625	1.875	886	989
30-34	4.317	1.720	2.597	1.763	750	1.013
35-39	3.616	1.510	2.106	1.510	679	831
40-44	2.893	1.232	1.661	1.177	531	645
45-49	2.349	1.068	1.281	981	460	521
50-54	2.257	1.167	1.090	1.104	579	525
55-59	2.322	1.326	996	1.157	684	474
>59	1.715	1.108	607	817	514	303

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Población parada según nivel de estudios

El 44,2% de los parados de Palma (5.499) tienen estudios de EGB y buena parte sólo posee el certificado de escolaridad (3.292, el 26,4%). El 19,7% tiene estudios medios (12,9% B.U.P. y 6,8%, Formación Profesional). Los parados con título universitario son el 6,8% (350 son titulados de grado medio, y 492, de grado superior). Los parados sin estudios o con primaria sin certificado representan un 3% del total.

Parados según el nivel de estudios (Media anual). Año 2004.			
	Illes Balears	Palma	% Palma sobre IB
Total	29.541	12.455	42,2%
Sin estudios	82	35	42,1%
Primaria S/Cert.	991	334	33,8%
Cert. Escolaridad	7.684	3.292	42,8%
E.G.B.	13.755	5.499	40,0%
B.U.P.	3.585	1.606	44,8%
Formación Profesional	1.853	847	45,7%
Tit. Grado Medio	692	350	50,6%
Tit. Grado Superior	900	492	54,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

Población parada según sector y actividad económica

De los 12.455 parados en Palma, cuatro de cada cinco (9.877) pertenecen al sector servicios. En la construcción la cifra sube hasta los 1.818 (14,6%). Sólo el 5,7% de los parados son del sector industrial. La agricultura sólo suma 50 parados. La situación es muy similar en el conjunto de las Illes Balears.

Teniendo en cuenta que el sector servicios es el que más personas ocupa, es lógico que este sector sea el que contabilice más parados.

La actividad económica con más parados en Palma es la relacionada con inmobiliarias y alquileres, actividad donde se contabilizaron 2.483 parados, uno de cada cinco (19,9%). La hostelería es la segunda actividad con más parados, con el 17,5% (2.174 personas), seguida de comercio y reparaciones (2.055, el 16,5%) y construcción (1.823 parados, el 14,6%). La estructura de las Illes Balears difiere significativamente: el porcentaje de parados en la hostelería está nueve puntos porcentuales por encima, e inmobiliarias y alquileres, cuatro puntos por debajo.

Parados según la actividad económica (Media anual). CNAE-93. Año 2004.				
		Illes Balears	Palma	% Palma sobre IB
Sector de actividad	Actividad económica	29.541	12.455	42,2%
Agricultura	Agricultura y ganadería	139	47	33,6%
	Pesca	28	8	28,2%
Industria	Industrias extractivas	29	11	37,9%
	Industria manufacturera	1.622	620	38,2%
	Electricidad, gas y agua	136	84	62,1%
Construcción	Construcción	4.115	1.823	44,3%
Servicios	Comercio y reparaciones	4.756	2.055	43,2%
	Hostelería	7.894	2.174	27,5%
	Transporte y comunicación	1.527	708	46,3%
	Intermediación financiera	198	110	55,4%
	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y otros servicios empresariales	4.598	2.483	54,0%
	Adm. Pública., Defensa y S.S.	656	286	43,6%
	Educación	380	206	54,3%
	Actividad Sanitaria Y Servicios Sociales	653	365	55,9%
	Otras actividades sociales	1.695	868	51,2%
	Personal doméstico	28	13	45,2%
	Organismos extraterritoriales	6	5	77,3%
	Sin ocupación anterior	1.084	592	54,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Trabajo y Formación

En profundidad: entrevista a la Federación Nuevos Mallorquines

El pasado mes de agosto entró en escena el periódico Nuevos Mallorquines, carta de presentación de la también nueva federación Nuevos Mallorquines. Detrás de ella está Jaime Salom Pizá, mallorquín, emigrante y empresario, que nos recibe en sus oficinas de la calle Font i Monteros.

¿De dónde surge la idea de crear la Federación Nuevos Mallorquines?

Yo soy emigrante. Emigrante, no inmigrante. Mis padres me llevaron a Colombia cuando tenía 6 años, y regresé hace 30 años, pues la ilusión de todo mallorquín es regresar a su casa, y mas o menos me toca en el alma el problema de los inmigrantes.

A través de diferentes personas, como el Cónsul de Colombia, que es amigo mío, y de empleados míos, me di cuenta de la frustración que hay en las asociaciones de inmigrantes. Muchas de estas asociaciones se pierden porque no se pueden profesionalizar, a pesar de todo el esfuerzo que hacen. Claro, estas asociaciones y estas iniciativas en mayoría se pierden realmente, porque la gente trabaja, no tiene tiempo. Luego, hay que poner 300 € para legalizar la asociación, hacer el registro... Llega un momento en que se diluye. El problema que he visto, es que si no se profesionaliza este tema, no funciona.

Mi idea personal, y creo que puede ser mi contribución en este tema, es lograr montar una Federación que funcione como una empresa. Y en el momento que funcione como una empresa, liberarla, a fin de que una vez unificadas las diferentes asociaciones y encauzadas para que funcionen como una empresa, y retirarme yo del medio.

Así, ¿la función de la federación es...?

Nuestra Federación, en el fondo, ¿qué es lo que quiere hacer? Profesionalizar, darles las herramientas a esta gente para que puedan funcionar: tener un gerente, tener un contable, tener una parte comercial, que tengan unas instalaciones para hacer sus reuniones, que tengan unos ordenadores, que puedan estar conectados a Internet, que puedan servirse de las nuevas tecnologías y que eso sea suyo. ¿Cómo podrá eso ser suyo? Gestionándolo ellos mismos. Pero claro, hay que hacer una inversión inicial y tiene que aparecer un loco como yo que dice que: estoy dispuesto a jugármela, que es más o menos lo que estoy haciendo.

Así de claro, si el problema es tener una oficina con un teléfono y una secretaria, aquí lo tenemos. Porque aquí hay tres oficinas que están separadas. Están separadas porque ahora mismo, ten en cuenta que la parte privada, que hay que controlar el tema desde el punto de vista del capital, y legalmente como una gestión de una empresa mía como directora, y la otra es la Federación que está del otro lado y no se pueden juntar. Ni físicamente, ni contablemente. Lo que pasa, es que la Federación, en estos momentos, no ha ingresado un duro y no existe contablemente. Estamos haciendo un mixto de una empresa privada y una asociación sin ánimo de lucro.

En el nº 0 de Nuevos Mallorquines aparecen asociaciones de reciente creación: "Asociación Colombiana Mallorquina", "Amigos de México en Mallorca", "Asociación Ecuatoriana Mallorquina", etc.

Claro, necesitábamos tener 3 asociaciones para empezar. Estas 3 asociaciones las hemos montado nosotros. Y ahora mismo la idea es que tenemos una asociación de Colombia dada de alta, pero lo que queremos es que venga la asociación original. La de Argentina se ha hecho sola, ya nos ha pedido un local para montar el Consulado Argentino aquí.

Es decir que vamos de una forma atípica, pero que creo que empresarialmente puede ser la más acertada. Y los resultados ya empiezan a llegar: tenemos unas 3 o 4 solicitudes de adhesión de asociaciones. Y la idea sería, de cierta manera reunir otras. Nuestro trabajo como Federación sería este.

¿Qué actividades tiene previsto realizar la asociación?

El Grupo Cursach Ocio nos ha dejado el Water Park para el día 12 de octubre, sin ningún coste para la asociación. Será una fiesta familiar a la que está invitado todo el mundo. Habrá una muestra de cocina mallorquina, una muestra de cocina de los países que quieran hacerla y espectáculos de todo el mundo: circo ruso, músicos bolivianos, ecuatorianos, venezolanos...

Hemos puesto un precio simbólico de 12 € por familia. Ten en cuenta que el precio normal de la entrada a este parque es de 28 Euros. Ponemos un precio, más que nada, para poder controlar la cantidad de gente, porque el parque tiene un aforo. Y también para comprobar la capacidad de respuesta en tan poco tiempo que tendremos de toda esta gente. Con la recaudación, una parte iría al financiamiento de las asociaciones, otra parte a la Federación, y como es lógico, otra para la organización de la Fiesta.

¿Son las mismas asociaciones las que eligen las actividades que quieren realizar, o es la iniciativa de la Federación la que propone las actividades?

No, la idea sería montar nosotros el escenario, para que se pueda desarrollar la comedia. A partir de eso, cada uno tiene que montar su escena, y también, en base a las deficiencias que se vayan presentando, ver como se pueden ir supliendo. Ahora mismo estamos haciendo los trámites para homologar o gestionar una academia para poder acceder a los cursos de formación, porque hemos descubierto que hay analfabetismo, que en teoría en España está erradicado, pero hemos detectado analfabetismo.

Primero surge la Federación, y a partir de ahí se han empezado a formar las asociaciones. Una manera poco común de iniciar una federación.

Ha sido al revés. Ha sido una línea atípica desde el punto de vista empresarial. Yo soy de Joves Empresaris. Aunque no soy joven, he sido empresario toda mi vida. Lo hemos enfocado desde el punto de vista empresarial y estoy poniendo a disposición del proyecto patrimonio mío. Con mucho gusto. Y también lo estoy manejando como una empresa afín de correr el mínimo riesgo posible. Ahora mismo, estas oficinas son mías, las líneas telefónicas van a mi cargo. Hasta ahora no hemos recibido ni un duro de subvención de nadie y creo que lo ideal de todo esto no es vivir de subvenciones, sino crear sistemas propios de producción: ahora mismo con el Diario. Y luego, los programas de televisión, una escuela de teatro que se quiere añadir, etc. En fin, que la Federación y las asociaciones tengan sus propios medios de producción. Y de crear empleo también. Porque quieras o no, aquí hemos creado empleo para 15 personas que, entre una cosa y otra, ya están trabajando en la Federación.

¿De dónde surge el nombre “Nuevos Mallorquines”?

Una persona que no ha nacido aquí aparentemente es menos mallorquín que una persona que ha nacido hoy por la mañana. Esa es la idea. Y resulta que de aquí a 7 o 8 años, habrá más “Nuevos Mallorquines” que mallorquines. Cuando estamos hablando de “nuevos mallorquines, estamos hablando de un fenómeno de hace ya 30 o 40 años. Tenemos un mestizaje impresionante, y yo creo que eso es muy bueno, hablando desde el punto de vista ideológico. Es normal en el Mediterráneo.

¿Ahora que pasa? Que si los mallorquines nos estamos quejando todo el día de que si nos están invadiendo, de que perderemos nuestra mallorquinidad, ¿cómo defender los mallorquines Mallorca? No haciéndonos los locos delante de un problema que tenemos aquí ya, sino que tenemos que actuar e intentar que este mestizaje, que es inevitable, porque ya está aquí, sea lo más efectivo posible.

Y tener una integración lo más rápida posible y que la gente que viene de afuera se adapte lo más rápidamente posible a nuestra mallorquinidad, como ha pasado siempre. Porque hace 40 años el fenómeno era exactamente al revés. Por lógica, siempre que hay un intercambio, tiene que haber un enriquecimiento, sino no es intercambio. ¿Cómo hacemos este mestizaje? ¿Cómo hacemos este enriquecimiento? ¿Cómo le podemos sacar provecho, en el buen sentido a este tema? ¿Cómo hacemos para que nuestras Islas, nuestra Mallorca, nuestra España no pierdan esta calidad de vida que tanto nos ha costado?

Nosotros no hacemos ninguna diferenciación, por eso las palabras inmigrante y extranjero, las hemos quitado de en medio. A todos los trataremos como Nuevos Mallorquines. Ahora mismo, si tu te quieres asociar a la Casa Boliviana en Mallorca o en Baleares, te puedes asociar. ¿Porqué? Porque en las asociaciones se pueden asociar todas las personas que quieran.

Además del periódico, ¿cuáles son los proyectos que queréis desarrollar desde el punto de vista empresarial?

Estamos en compras de una nueva productora de televisión en Barcelona, la montaremos, ya tenemos un local aquí comprado también, como empresa privada, para hacer nuestros propios programas, o comprar espacios. Al mismo tiempo, montaremos una reproductora de radio, así podremos entrar en directo, si hacemos un acuerdo con una emisora. Así ya tendremos los tres medios básicos de comunicación de la Federación al fin que se pueda comunicar con la sociedad. Yo he montado el Trueque, he venido aquí para montar el Día del Mundo, soy el representante comercial de El País, de La Vanguardia, y claro, toda la vida he estado rodeado de diarios, por eso, me parece muy normal, hacer un semanal como este para mí es como un juego.

Artículos y Monografías: El velo islámico. Reflexiones de algunos autores.

"Lo importante no es lo que la mujer lleve encima de la cabeza sino lo que tenga dentro", se reivindicaba en una manifestación protagonizada por mujeres procedentes del mundo de la política, la academia y el espectáculo en Francia.

Sin embargo, permanece abierto desde hace ya tiempo un amplio debate, tanto en Francia como en España, sobre el uso del velo islámico por parte de mujeres y niñas en espacios públicos, especialmente en la escuela. En Francia, este debate acabó convirtiéndose en objeto de una ley. En España, la polémica sigue vigente y se agudiza con los recientes discursos de afamados teóricos, políticos y líderes religiosos sobre la capacidad y/o la voluntad de integración y convivencia del llamado mundo "árabe", "musulmán" o "islámico" –los adjetivos difieren según quien pronuncie el discurso– en nuestras sociedades democráticas occidentales –según algunos también, marcadas por su historia de origen cristiano o católico–

En las páginas siguientes hemos incluido diversos fragmentos de artículos de ocho autores que interpretan de diferente forma el uso femenino del velo islámico en nuestra sociedad: para algunos, destaca básicamente como expresión cultural de la sumisión de la mujer frente al hombre; para otros, es una peligrosa muestra el creciente integrismo religioso que se desarrolla en el seno de las sociedades occidentales; algunos creen que este debate sobre cuestiones culturales emerge para ocultar deficiencias sociales y laborales mucho más importantes.

Dejamos, de nuevo, abierto el debate y os proponemos que nos enviéis vuestras opiniones y experiencias para compartirlas en el próximo Cuadern del mes de Octubre.

EL VELO ISLÁMICO. Reflexiones de algunos autores.

"Uno de los aspectos que hace más visible las sociedades musulmanas es el vestido: observamos como buena parte de sus hombres y mujeres visten la jellaba, y que además un sector de esas mismas mujeres combinan a menudo esa prenda con el velo o hiyab. Como M. Kasriel (1989) ya señaló para el caso marroquí, conclusiones extrapolables a otros contextos, en algunas sociedades musulmanas vestido y cultura resultan dos lenguajes superpuestos: el primero resulta la visualización del segundo. En la actualidad, muchos países consiguen dar con él una apariencia de continuidad cultural a una sociedad en transformación que ha sufrido profundos cambios políticos, económicos, jurídicos y sociales." Yolanda Aixelà Cabré - Museu Etnològic de Barcelona en "Qué nos ofende de los "moros"? Discursos sobre los musulmanes y sus prácticas sociales".

"Durante mi ya larga estancia en Marruecos me he dedicado a ratos a copiar frases y reproducir anécdotas representativas de estas percepciones falaces y trampas comunes. Hace poco más de tres años, la esposa de un célebre director de cine apuntó con el dedo, durante un paseo nocturno por Xemaa el Fná, a un corro de mujeres con el rostro oculto por un velo negro, apostadas en uno de los ángulos de la plaza: «integristas, ¿verdad?». Su sorpresa fue grande cuando le dije que se trataba de prostitutas: el velo ha servido siempre de tapadera a las correrías de quienes, prostitutas u « honradas», no quieren ser reconocidas". Juan Goytisolo en Sobre bajarse al moro, publicado en el El País 1998.

"(...) En la cultura judía antigua la cabeza cubierta era signo de respeto y también de respetabilidad, ya que eran las mujeres de cierta posición social las que se cubrían.

El cristianismo en sus primeros tiempos incorpora esta costumbre propia del lugar donde surgió. Entre las referencias más explícitas está la Epístola de San Pablo a los Corintios 3, vs 3-10 que dice que las mujeres cubran sus cabezas en el templo. En la misma epístola, un poco más adelante (11, 3-10) explica esta indicación por la sumisión de las mujeres a los hombres.

Esta costumbre queda reflejada en las representaciones de la Virgen María o de las mujeres con las que se relacionó Jesús, siempre aparecen cubiertas.

Hasta hace pocos años las católicas en España siempre se ponían velo para entrar en una iglesia. Actualmente todas las mujeres que visitan al Papa se ponen velo y las monjas siguen llevando vestiduras amplias y velo. (...)" Sin título, recogido de www.islamhov.org.

"(...) Esa mujer francesa joven y guapa decide ponerse unos pantalones vaqueros ajustados como sus amigas no musulmanas del colegio. Pero ella es de familia musulmana. Y todo el barrio lo sabe. Un grupo de jóvenes vecinos la espera en la primera esquina. La

EL VELO ISLÁMICO. Reflexiones de algunos autores.

rodean, la insultan, le llaman puta y se ríen de ella. Le rompen los pantalones y la devuelven a casa a patadas. La esperan en el portal hasta que vuelve a bajar a la calle con el velo puesto. ¿Quién ha defendido sus derechos de ciudadana francesa? Pues estas escenas se suceden cada día en esos barrios, y si no ocurren más a menudo es porque las jóvenes musulmanas han captado perfectamente el mensaje y no se atreven a desafiar a su comunidad.

(...) Es así. El Estado francés ha dejado de existir en esos barrios donde viven seis millones de personas. En las escuelas de esos barrios, la violencia es habitual y el fracaso escolar es mucho más alto que en las escuelas de los demás franceses no musulmanes. El acceso a la educación superior se restringe así y las expectativas de futuro se evaporan. ¿Qué es lo que les queda?

Les queda su comunidad. La comunidad musulmana está en todas partes, pero en aquel barrio es la única ley para nuestra joven. Cuida de sus jóvenes y, al mismo tiempo, los controla a ellos y a ellas y les impone su ley. El Estado ha fracasado y la comunidad musulmana ha ocupado su sitio. Todos obedecen a los imanes que han llegado del Magreb y aplican el Corán a rajatabla. (...) El islam es la fuerza cohesiva del barrio, la identidad y el único orgullo del marginado. Fuera del barrio cualquier vecino es un "moro", pero en su barrio es un creyente. Los imanes son reverenciados, se crecen y aplican sus leyes como reacción ante las de la República para afirmar su propia autoridad (...). **Riva Kastoryano, titular de la Universidad de París y colaboradora del CIDOB, entrevistada por Lluís Amiguet de La Vanguardia 08/02/2004.**

"(...) Existe por supuesto un fundamento religioso en llevar el pañuelo o velo (Hijab) y es generalmente de este que se reivindican las mujeres que afirman haberlos elegido libremente, por convicción.

Con la lectura "literal" de estos versículos se puede extrapolar la "obligación" de taparse. Muchas musulmanas consideran que sí. Pero ¿cómo?: Khimar, Djelbeb, Hijeb... Todas estas variaciones coránicas, que reenvían además a maneras de vestir y vivir en la Península árabe del Siglo VII – con supongo el mismo sol ardiente del desierto de hoy – han desaparecido, dando lugar no solamente a "ortodoxias" en el vestir femenino (desde el sencillo pañuelo hasta el Burka ocultando incluso el rostro) sino también a la construcción de neologismos que distinguen entre las musulmanas conformes e "impúdicas" (mutahadjibete: las que llevaban Hijeb y mutahabirete: las que van desnudas). Son los hombres los que pasan la consigna: un poder masculino que ha dominado la Historia política, social así como la representación, interpretación, codificación y difusión de la religión. Y es otra vez un Hadith que servirá de base a la supuesta obligación para las musulmanas de disimular el pelo y enseñar únicamente del cuerpo, la cara y las manos.

Históricamente, la cuestión del "velo" parece haber intervenido en un contexto muy conflictivo donde el Profeta estaba atacado por algunos musulmanes y sus mujeres acosadas en la calle. De hecho la Surat 33 contiene otros versículos que "defienden" al Profeta.

Otras referencias al contexto ponen de relieve la intervención del "velo" como prenda que permitía a las musulmanas distinguirse de las otras mujeres (esclavas, prostitutas que iban con el pecho descubierto), mostrar que habían accedido al nuevo estatuto concedido por el Islam y conseguido el debido respeto. Muchas explicaciones convergen en este carácter "distintivo" del velo. Dentro del Islam, varios enfoques progresistas defienden otras maneras de conseguir "distinción" y respeto: el saber, la responsabilidad... Otros comparan las épocas: "el velo" inicial era señal de liberación de la mujer y por haberse convertido a menudo en símbolo de su sometimiento no corresponde al espíritu del Corán y debe desaparecer. En todo caso, los propios Versículos, con sus referencias a la movilidad de las mujeres, poco tienen que ver con las ulteriores ampliaciones patriarcales del concepto a las limitaciones de los movimientos y espacios accesibles a las mujeres.

Desde las ciencias sociales se ha demostrado ampliamente que ni el individuo, ni el grupo poseen siempre las razones que les hacen actuar. Pero y en relación con estas franjas de mujeres que se tapan por convicción, hay aspectos que me gustaría destacar y que matizan esta percepción occidental del velo como marca de la opresión y símbolo de la sumisión de las mujeres árabes y musulmanas.

Empezaré por recordar como, en el mundo árabe y musulmán también se ha jugado con esta "simbólica" del velo en las decisiones y demostraciones de modernización: Kamal Attaturck, fundador de la república Turca, al inicio del siglo XX desveló a las mujeres y prohibió el uso del pañuelo / velo. Lo hizo también el Imperador (Shah) de Irán, y el Presidente Bourguiba de Tunes que lo evacuo de las Universidades... En Turquía ha vuelto a aparecer, como señal de hostilidad política a los gobernantes y dentro de las inmigraciones turcas en Europa ha estado siempre presente y valorado como una posibilidad democrática denegada en el país de origen. En Irán, también ha sido expresión pública de rechazo del régimen del Shah antes de convertirse en una obligación estrictamente vigilada por los "guardias de la revolución Islámica". Quiero decir con ello que lejos de ser estático, el velo/ pañuelo puede contener varios significados y acompañar varios comportamientos y mensajes. En Argel, por ejemplo, a mediados de los años 1950, en plena guerra de liberación, las autoridades coloniales que ponían en marcha un "plan de desarrollo" con la intención de descartar el acceso del país a la independencia, desvelaron en un acto público a mujeres así rescatadas del "arcaísmo" musulmán. Las universitarias argelinas que no lo llevaban lo hicieron o mejor dicho respondieron a la maniobra con estos velos que llevaban sus madres, abuelas... Varios años después, a ellas, sus hijas y nietas se les ha quemado la cara con ácido (final de los años 70), golpeada (años 80), degollada (años 90 y 2000) por negarse a llevar una prenda sinónima, en este subcontexto, de regresión y opresión. En otros subcontextos más tradicionalistas, el uso del "Hijeb" ortodoxo [8]– el pañuelo que cubre la cabeza, el cuello y suele acompañarse de vestidos que disimulan las formas del cuerpo – ha incrementado la libertad de movimiento de las mujeres. Han sido más numerosas en acceder a la universidad, al trabajo, a la participación social y política..., utilizando en contra del padre, del hermano mayor, del marido y de las mentalidades patriarcales su condición de musulmana sometida a una única autoridad y temor (y ley): la de Dios. Pero, y a mi parecer, esta percepción de Dios reconduce los resortes de la relación entre "patriarcado" (autoridad) y "mujer" (temor) y válida interpretaciones del Islam que han llevado a esta dogmatización esterilizante y regresiva anteriormente evocada. (...) **Malika Abdelaziz - Periodista, ex - coordinadora del Área de la Mujer de ATIME - Fuente: El Periódico Feminista - 18 /07/2004**

EL VELO ISLÁMICO. Reflexiones de algunos autores.

“ (...)Las niñas a las que sus familias y comunidades envían ornadas del velo islámico a las escuelas públicas de Francia son algo más de lo que a simple vista parecen; es decir, son la avanzadilla de una campaña emprendida por los sectores más militantes del integrismo musulmán en Francia, que buscan conquistar una cabecera de playa no sólo en el sistema educativo sino en todas las instituciones de la sociedad civil francesa. Su objetivo es que se les reconozca su derecho a la diferencia, en otras palabras, a gozar, en aquellos espacios públicos, de una extraterritorialidad cívica compatible con lo que aquellos sectores proclaman es su identidad cultural, sustentada en sus creencias y prácticas religiosas. Este proceso cultural y político que se esconde detrás de las amables apelaciones de "comunitarismo" o "multiculturalismo" con que lo defienden sus mentores, es uno de los más potentes desafíos a los que se enfrenta la cultura de la libertad en nuestros días, y, a mi juicio, esa es la batalla que en el fondo ha comenzado a librarse en Francia detrás de las escaramuzas y encontrones de apariencia superficial y anecdótica entre partidarios y adversarios de que se autorice llevar el velo islámico a las niñas musulmanas en los colegios públicos de Francia. (...)

(...) la Unión de Organizaciones Islámicas de Francia (UOIF), una de las instituciones que más han batallado para que se reconozca a las niñas musulmanas el derecho de asistir veladas a las clases, por "respeto a su identidad y a su cultura". Este argumento, llevado a sus extremos, no tiene fin. O, mejor dicho, si se acepta, crea unos poderosos precedentes para aceptar también otros rasgos y prácticas tan ficticiamente "esenciales" a la cultura propia como los matrimonios de las jóvenes negociados por los padres, la poligamia y, al extremo, hasta la ablación femenina. Este oscurantismo se disfraza con un discurso de alardes progresistas: ¿con qué derecho quiere el etnocentrismo colonialista de los franceses de viejo cuño imponer a los franceses recientísimos de religión musulmana costumbres y proceder que son írritos a su tradición, a su moral y a su religión? Adobada de desplantes supuestamente pluralistas, la Edad Media podría así resucitar e instalar un enclave anacrónico, inhumano y fanático en la sociedad que proclamó, la primera en el mundo, los Derechos del Hombre. Este razonamiento aberrante y demagógico debe ser denunciado con energía, como lo que es: un gravísimo peligro para el futuro de la libertad.

(...) La inmigración, por eso, en vez del íncubo que habita las pesadillas de tantos europeos, debe ser entendida como una inyección de energía y de fuerza laboral y creativa a la que los países occidentales deben abrir sus puertas de par en par y obrar por la integración del inmigrante. Pero, eso sí, sin que por ello la más admirable conquista de los países europeos, que es la cultura democrática, se vea mellada, sino, por el contrario, se renueve y enriquezca con la adopción de esos nuevos ciudadanos. Es obvio que son éstos quienes tienen que adaptarse a las instituciones de la libertad, y no éstas renunciar a sí mismas para acomodarse a prácticas o tradiciones incompatibles con ellas. En esto no puede ni debe haber concesión alguna, en nombre de las falacias de un "comunitarismo" o "multiculturalismo" pésimamente entendidos.”. Mario Vargas Llosa en El velo islámico, publicado en EL PAIS | Opinión 22/06/2003.

“(...) Así, pues, creo que el uso del velo simboliza, en cierto modo, la discriminación de la mujer; aunque también otras cosas: para muchas mujeres representa la defensa de una identidad que aquí ven minusvalorada por la xenofobia y la islamofobia, y también hay mujeres que están utilizando el velo en su lucha contra la discriminación de género, como luego comentaremos. Pero vamos a centrarnos en lo que el velo tiene de símbolo de la discriminación de la mujer; aquí surgen las preguntas a las que hemos de dar respuesta: ¿se corrige la discriminación prohibiendo el velo? ¿Se ataca a la discriminación eliminando aquello que sólo es un símbolo externo de la misma? Estas preguntas nos obligan a reflexionar un poco sobre los efectos que puede tener la prohibición. En el caso francés ya se ha dicho que el efecto más importante que puede tener su prohibición en las escuelas públicas es que proliferarán las escuelas privadas musulmanas, en las que las chicas ya no tendrán ni siquiera la posibilidad de decidir por sí mismas quitarse el velo, porque allí no se lo permitirán. El efecto inmediato de la prohibición es que se refuerza el simbolismo identitario del velo, y su uso se convierte en una reivindicación que tenderá a implicar a todos los musulmanes.

(...)La prohibición puede tener también efectos negativos para aquellos colectivos de mujeres musulmanas que más están luchando contra la discriminación. Es conocido (los estudios de Gema Martín Muñoz lo explican claramente) que muchas mujeres musulmanas, en Europa y en los países árabes, han adoptado el uso del velo en su lucha por la equiparación de derechos y por la ocupación igualitaria del espacio público respecto a los hombres, porque han considerado que tal uso les facilitaba su lucha y sus objetivos. Con la prohibición lo que se hace es devolver a los hombres la posición prominente, porque en el centro del debate se ha colocado un asunto en el que no habrá discrepancia entre hombres y mujeres y los primeros podrán seguir representando al conjunto. O, dicho de otra forma, en lugar de llevar el debate al terreno de la discriminación de la mujer, se lo ha llevado al terreno de la defensa de la identidad religiosa, en el que la delantera la seguirán llevando los hombres.

En lugar de prohibición, ¿qué otra cosa podían haber hecho los dirigentes franceses? ¿Qué otra cosa debemos hacer en España? Primero definamos cuáles son los objetivos pretendidos. Creo que éstos son dos, y muy claros: el primero es integrar a los musulmanes en un sistema laico en el que las prácticas religiosas se realicen con plena libertad, pero en el terreno de lo privado; y el segundo es eliminar toda forma de discriminación de las mujeres. Ambos objetivos sólo se logran con un trabajo a medio plazo que ha de desarrollarse tanto en el terreno de la enseñanza como en el de la integración social.

Es decir, esos objetivos se logran, primero, educando para la igualdad; dando instrumentos educativos a los chicos y chicas, para que aquellas chicas que ahora visten velo (que en España sólo son una pequeña minoría entre las musulmanas que hay en nuestras escuelas) puedan quitárselo en el momento en el que ellas tomen tal decisión.

Se logran también dedicando recursos para la integración social de la población inmigrada(...) Y se logran con mediación. La mediación es el instrumento que han de utilizar los enseñantes, educadores sociales y responsables públicos para ir resolviendo los

EL VELO ISLÁMICO. Reflexiones de algunos autores.

casos concretos que se vayan presentando. En un asunto como éste, que afecta a sentimientos identitarios profundos, está claro que la mediación es mucho más eficaz que la prohibición.

Es así, con medidas educativas e integradoras, como daremos apoyo a la lucha que muchas mujeres musulmanas, aquí, en Francia y en los países de origen, están desarrollando contra la discriminación de género. Que no es la lucha sobre si velo sí o velo no, porque la discriminación existe con independencia del velo (y si no, que se lo pregunten al resto de las mujeres que jamás han vestido velo). Si lo que queremos es luchar en pro de la laicidad y de la igualdad de género, es así como se lucha; ahora bien, si lo que queremos es sentirnos muy satisfechos de nuestra laicidad y nuestro igualitarismo, eliminando los signos visibles (externos) de lo contrario, la prohibición ya nos sirve(...).” **Miguel Pajares, responsable de Inmigración del CERES, en El velo islámico: mediación frente a prohibición, publicado en EL PAIS | Opinión 13/01/2004.**

“(…) Hemos pasado de un discurso políticamente correcto sobre la construcción de sociedades multiculturales, en el que prácticamente todo el mundo se veía obligado a decir que la diversidad cultural es una realidad inevitable y positiva, a pronunciamientos categóricos sobre los males de la multiculturalidad y la amenaza que supone para nuestros valores. En uno y otro caso ha faltado reflexión y debate profundo al respecto. La cuestión está, como decía muy bien Iñaki Gabilondo recientemente, en que nos lanzamos a hablar antes que a pensar, y, añadido yo, esto ocurre de manera sistemática cuando se cruza el Islam de por medio. Porque, seamos sinceros, la cuestión cultural sólo emerge y ocupa la primera fila de nuestro debate social cuando se trata de musulmanes. Entonces se abre la caja de Pandora, el profundo rechazo que existe contra el universo islámico se desata y el proceso se convierte en una satanización social de los musulmanes en el que todos opinan y pocos piensan racionalmente y con conocimiento real.

Y esto ocurre cuando en realidad el debate es otro. Primero, plantearse seriamente qué queremos decir con integración, porque muchas veces, cuando la cuestión cultural emerge, es el instrumento para ocultar otras deficiencias sociales y laborales mucho más importantes. Por eso, que nadie pretenda convencernos de que por ser cristiano o católico se resuelve mejor la cuestión de la integración de los inmigrantes, eso es un discurso ideológico al servicio de la islamofobia; o que sean los inmigrantes los que amenazan nuestro laicismo, cuando éste, en realidad, en nuestro país es muy imperfecto.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la cuestión de la multiculturalidad tiene múltiples vertientes que proceden de una variedad enorme de comunidades nuevas procedentes de muchas geografías con universos culturales y mentales diferentes que nos llevan inevitablemente a un proceso de transformación y adecuación mutua, lo cual no es, en efecto, fácil. Pero no lo estamos pensando globalmente, sólo improvisamos (¡y de qué manera!) cuando surge la visibilidad que más nos molesta: la islámica, dando a entender de manera irresponsable que esos complicados reajustes son exclusivos de los inmigrantes que proceden de ese mundo, cuando sabemos perfectamente que no es así, que nuevos símbolos culturales, concepciones patriarcales y problemas generacionales se dan también en las otras comunidades instaladas en nuestro país (y, desde luego, también en las nuestras). Pero sólo a los musulmanes les exigimos un visado de perfección. A los musulmanes se les exige siempre presentar sus credenciales democráticas para probar que pueden ser integrados en la sociedad, en vez de ser al contrario, como hacemos con los demás: que su comportamiento muestre que no pueden serlo.

Y en este sentido hay que decir que la cuestión del pañuelo que ha surgido recientemente responde más a nuestros fetiches anti-islámicos que a un problema de integración. La asociación marroquí ATIME, nada sospechosa de islamista, sino, por el contrario, en una órbita muy secularizada, ha explicado insistentemente que el pañuelo es un signo de identidad cultural, no de un proselitismo islámico partidario de la discriminación de la mujer. No estamos ante el velo que cubre el rostro de la mujer porque la quiere usurpar su individualidad en el espacio público. Nos negamos a entender el carácter multidimensional del velo en el mundo musulmán porque sólo aceptamos la interpretación inequívoca que nosotros hemos hecho de él. Mujeres que a ojos de las sociedades europeas y occidentales en general son simplemente 'víctimas de la violencia machista del islam, o del integrismo islámico', no quieren ser vistas bajo otros prismas y menos aún como víctimas de la incomprensión occidental que les impide usar ese símbolo de identidad musulmana.

(…) Entendamos que lo realmente importante es la educación de las niñas, y que es la educación lo que marca la divisoria y el futuro de esa mujer, no el que quieran llevar un pañuelo en la cabeza. Y entendamos que para muchas mujeres musulmanas que se visten así voluntariamente el significado pueda ser el de un signo de identidad cultural y no su aceptación de la sumisión a los hombres. Los caminos de la transformación social son múltiples y no tienen por qué seguir los pasos que nos empeñamos en predestinar desde nuestra convicción de estar en la posesión de la verdad civilizacional (...).” **Gema Martín Muñoz, profesora de Sociología del Mundo Árabe en la [Universidad Autónoma](#) de Madrid, en el artículo “Multiculturalismo e Islamofobia”.**